

Informe de Gestión

Marzo 2010 / Marzo 2011



UNIVERSIDAD NACIONAL
de MAR DEL PLATA

.....
"2011 - Cincuentenario *de la*
Universidad Pública *en* Mar del Plata"

Índice

Introducción	3
Vice Rectorado	7
Secretaría Académica Subsecretaría Académica	12
Secretaría de Ciencia y Técnica	17
Secretaría de Extensión Universitaria Subsecretaría de Extensión Universitaria	20
Secretaría de Administración y Coordinación Subsecretaría de Administración Financiera	22
Subsecretaría de Transferencia y Vinculación Tecnológica	25
Subsecretaría de Bienestar de la Comunidad Universitaria	29
Subsecretaría de Comunicación y Relaciones Públicas	32
Subsecretaría de Obras	37
Subsecretaría de Servicios	40
Subsecretaría de Asuntos Laborales Universitarios	43
Subsecretaría Legal y Técnica	45

Informe de Gestión 2010 – 2011

Introducción del Sr. Rector

Estamos poniendo a consideración de nuestra comunidad universitaria corporizada por la Asamblea Universitaria este año de gestión y es por ello que algunas de los puntos de nuestra propuesta de trabajo que pusimos a consideración en la elección del año 2009, serán abordadas durante el presente año y en el próximo.

La universidad que nosotros queremos va más allá del otorgamiento de un número limitado de títulos a una elite de profesionales, por el contrario, nos parece como una palanca para el desarrollo económico socialmente integrador que debe potenciar su capacidad de generación, modificación, adaptación y difusión de conocimiento científico y tecnológico así como su capacidad de ampliar las capacidades de comprensión del mundo y de expresión en las múltiples dimensiones de la persona.

Es por ello, y desde la perspectiva de un país que requiere el desarrollo y complejización de actividades, basadas hoy en recursos naturales con escasa industrialización, la acción de la universidad debe ser el instrumento estratégico de desarrollo sustentable a largo plazo.

El conocimiento, y el conocimiento sistematizado reemplaza hoy, cada vez en mayor medida, a la experiencia siendo ahora en conocimiento sofisticado y teórico el camino del progreso técnico. El conocimiento participa en forma creciente en el desarrollo económico, requiriendo habilidades humanas mas complejas. Se necesita más calificación e independencia intelectual para su desempeño laboral.

La educación superior nunca como ahora ha sido tan fundamental en el futuro del desarrollo de los países. Pensamos que es esta la única oportunidad de comenzar a cerrar la brecha con los países industrializados.

Pero se deber marcar que siendo fundamental, el conocimiento científico, explícitamente formulado y sistematizado, no alcanza para sostener los procesos de desarrollo reales ni mucho menos la masividad de la integración social y el desarrollo humano. Los conocimientos adquiridos en las prácticas cotidianas y acumulados en las trayectorias individuales, comunitarias y sociales que cada ciudadano y organizaciones sociales, se deben potenciar por el contacto con el conocimiento científico, pero también deben ser defendidos de los procesos de apropiación, privatización y mercantilización que algunas factores de poder y empresas globales intentan llevar adelante. Es por ello que las universidades tienen una responsabilidad muy grande que no puede ser evitado en la suerte futura de nuestra sociedad.

Algunas de las acciones indicativas de la gestión son:

- Asociación de Universidades GRUPO MONTEVIDEO

Programa MOVILIDAD ESCALA ESTUDIANTIL. Plazas ESCALA Estudiantes UNMDP, 1er y 2do período año 2010 y año 2011. Total: 16. Plazas. Plazas ESCALA Estudiantes Extranjeros en UNMDP, 1er y 2do período año 2010 y año 2011. Total: 17 Plazas

Programa MOVILIDAD ESCALA DOCENTES. Plazas ESCALA Docentes de la UNMDP, 1er y 2do período convocatoria julio 2010 a julio 2011, Total:11 Plazas

-ACTUALIZACION DE LA AUTOEVALUACION INSTITUCIONAL 2007 Y PLAN ESTRATÉGICO. 2011-2016

- Sistemas de Información Universitario

SIU Guaraní: -Implementación en marcha en las Facultades de Ciencias Económicas y Sociales y de Arquitectura, Diseño y Urbanismo.

-Proyecto PRIETEC, financiado por el MINCyT por un total de \$ 3.300.000,00 que permite la adecuación de infraestructura edilicia y la compra de equipamiento para desarrollo de actividades de investigación con transferencia tecnológica al medio. Este proyecto se encuentra en proceso de licitación habiéndose obtenido la no-objeción por parte de la entidad que lo financia.

-Con respecto a la relación UNMdP- CONICET a partir del convenio firmado que permite la creación de nuevos Institutos de doble dependencia. En el período informado se han creado o regularizando la mayoría de ellos, contando actualmente con cuatro Institutos de doble dependencia, El INTEMA (Instituto de investigaciones en ciencia y tecnología de materiales), el IIB (Instituto de investigaciones biológicas), el IFIMAR (Instituto de investigaciones físicas de Mar del Plata), el IIMyC (Instituto de investigaciones marinas y costeras) y se encuentra tramitando la doble dependencia el Instituto de investigaciones en ciencias sociales y humanas.

-En lo referente a los sistemas se han adoptado la decisión de migrar paulatinamente a software libre (LINUX) todo el funcionamiento de los sistemas UNMdP.

-**Economía solidaria:** a través del Programa de Vinculación Socioproductiva se realizan periódicamente talleres de capacitación sobre cooperativismo y estrategias productivas a microemprendedores, además de organizar encuentros y continuar en la gestión de diversos proyectos de extensión.

-**Derechos Humanos:** a partir de la Cátedra Abierta por los Derechos Humanos "Silvia Filler" la Universidad efectiviza una política en la defensa y promoción de los DDHH, destacándose la capacitación, difusión y organización de diversas actividades.

-**Cultura:** desde los espacios específicos ya mencionados se generan permanentemente actividades de naturaleza cultural entre las cuales se destaca la organización de las 24 hs de Cine Nacional, la participación en la Feria UNIART, el inicio de una programación conjunta con la Secretaría de Cultura de la Nación merced a un Convenio rubricado entre esta y las UUNN, en el mismo sentido con el Teatro Auditorium de nuestra ciudad, a lo cual se suman numerosas actuaciones públicas por parte de los cinco agrupamientos artísticos de la Universidad.

-BECAS OTORGADAS EN EL CICLO 2010

Becas de Ayuda Económica: 171 Beneficiarios que percibieron diez cuotas mensuales de 651,80 pesos por el periodo febrero a noviembre.

Media Beca de Ayuda Económica: 294 Beneficiarios que percibieron diez cuotas mensuales de 325,90 pesos por el periodo febrero a noviembre.

Becas de Rendimiento Académico: 16 beneficiarios que percibieron por única vez una suma de 9.337,35 pesos.

-Comedor Universitario

El total de raciones servidas durante el año 2010 alcanzó a **79.433**, utilizándose 3829 raciones para Beca de Comedor sobre un total de 7.000.

-El catálogo de Eudem contiene más de 70 títulos al año 2010.

-EUDEM ha recaudado en el 2010 un valor de \$ 93.999

-INTEMA

Se efectivizará la firma del contrato y posterior inicio de obra hacia abril-mayo 2011, plazo de obra 720 días, el cual se emplazará en el marco de los lineamientos del PLAN MAESTRO elaborado por la Universidad, en el sector de Av. Colón y calle Sandino.

-Instituto de Investigaciones Biológicas

Se presentará la UNMdP a la convocatoria del 15 de abril de 2011 al Ministerio de Ciencia, Técnica e Innovación Productiva para la confección del Proyecto Ejecutivo a requerimiento del BID del Instituto de doble dependencia con CONICET.

-Instituto de Investigaciones Físicas

Se presentará la UNMdP a la convocatoria del 15 de abril de 2011 al Ministerio de Ciencia, Técnica e Innovación Productiva para la confección del Proyecto Ejecutivo a requerimiento del BID del Instituto de doble dependencia con CONICET.

-Polo Tecnológico , Ingeniería, Exactas

Se entregará a fin de abril de 2011, anteproyectos de las facultades de ingeniería y de exactas y naturales, en el marco del PLAN MAESTRO elaborado por la Universidad.

Algunas acciones previstas para el año 2011

-Plan estratégico. Actualmente se elaboran las encuestas para la Actualización Institucional para docentes e investigadores, estudiantes, graduados, personal administrativo y encuestas externas dirigidas a Cámaras Empresariales, ONGs, Instituciones Públicas y Privadas de la ciudad y su entorno, los Colegios Profesionales, Centros de Graduados, etc. Se contará con la colaboración de los Centros de Estudiantes de cada una de las Unidades Académicas, ADUM, y APU.

-Creación de un **Equipo de Apoyo Pedagógico** a las Unidades Académicas. El proyecto de Asesoramiento-Apoyo Pedagógico-didáctico a las Unidades Académicas, vehiculiza la idea de sostener la presencia de la Secretaria Académica, en su función pedagógica, en cada una de las unidades académicas.

-Fortalecimiento del “Proyecto de Ampliación de la Oferta Académica”

Incluye la reapertura de carreras cerradas durante la dictadura militar (Ciencias Políticas y Ciencias de la Educación) y la apertura de nuevas carreras (Ingeniería en informática e Ingeniería en computación)

Se propone la ampliación de la oferta académica en áreas no tradicionales fortaleciendo la proyección de la Universidad en la región a través de la promoción de Nuevas Carreras, Carreras Cortas y Tecnicaturas con cursadas presenciales, virtuales y mixtas.

-Se solicitó, de acuerdo a la nueva ley, la frecuencia de televisión prevista para las Universidades Nacionales, trámite que se está completando y trabajando en conjunto con otras Universidades.

-Se continuará por Canal 10 de TV Abierta nuestro programa semanal.

PLAN DE ACCION 2011-2012

Biblioteca Central etapa2

Obra: construcción del edificio para biblioteca central 2a etapa

Apertura: 28 de abril, plazo de obra 365 días

Comedor Universitario

Ampliación en planta alta

Se presentará pliego de la ampliación sobre planta alta para mejorar la capacidad de servicios para alumnos, docentes y no docentes.

Estación Nàgera

Se trabajará para desarrollar gestión, anteproyecto del Instituto de Cs. del Mar de doble dependencia CONICET

Edificio “Universidad” san luis

Compra de piso para mejoramiento espacial-administrativo del rectorado.

Bco. Provincia piso 13

Nos encontramos definiendo anteproyecto y presupuesto oficial, en conjunto con Facultad de Humanidades.

INTEMA

Se efectivizará la firma del contrato y posterior inicio de obra hacia abril-mayo 2011, plazo de obra 720 días, el cual se emplazará en el marco de los lineamientos del PLAN MAESTRO elaborado por la Universidad, en el sector de Av. Colón y calle Sandino.

Instituto de Investigaciones Biológicas

Se presentará la UNMdP a la convocatoria del 15 de abril de 2011 al Ministerio de Ciencia, Técnica e Innovación Productiva para la confección del Proyecto Ejecutivo a requerimiento del BID del Instituto de doble dependencia con CONICET.

Instituto de Investigaciones Físicas

Se presentará la UNMdP a la convocatoria del 15 de abril de 2011 al Ministerio de Ciencia,

Técnica e Innovación Productiva para la confección del Proyecto Ejecutivo a requerimiento del BID del Instituto de doble dependencia con CONICET.

Polo Tecnológico , Ingeniería, Exactas

Se entregará a fin de abril de 2011, anteproyectos de las facultades de ingeniería y de exactas y naturales, en el marco del PLAN MAESTRO elaborado por la Universidad.

Anteproyecto Facultad de Ingeniería

Anteproyecto Facultad de Cs. Exactas y Naturales

Plan Seguridad Eléctrica 2da etapa

Obra: Escaleras de emergencias n°3 y n°4 facultad de ingeniería

Apertura: 14 de abril

Obra: Iluminación espacios exteriores Complejo Universitario Manuel Belgrano

Apertura: 25 de abril

Obra: sistemas de protección atmosférica, pararrayos

Apertura: 26 de abril

Obra: construcción del edificio para biblioteca central 2a etapa

Apertura: 28 de abril

Vice Rectorado

Participación de la Universidad Nacional de Mar del Plata en **PROGRAMAS** que proporcionan financiamiento a las Universidades Nacionales para el desarrollo de acciones tales, como: para el funcionamiento y fortalecimiento de Redes universitarias internacionales o regionales, continuidad de las acciones de las ya existen, proyectos de investigación, programas de formación, acciones para la visibilidad de la UNMDP, movilidad de estudiantes de grado, postgrado, docentes y gestión, etc.

Convocante:

Secretaría de Políticas Universitarias del Ministerio de Educación

Programa PROMOCIÓN DE LA UNIVERSIDAD ARGENTINA (PPUA)

- **7ma Convocatoria del PPUA.** - Línea de acción: **Fortalecimiento redes internacionales (REDES IV)** - Proyectos coordinados por la UNMDP. Total aprobados: **6 (seis)**
- **7ma Convocatoria del PPUA** - Línea de acción: **Fortalecimiento redes internacionales (REDES IV)** - Participación de la UNMDP como institución Asociada. Total aprobados: **3 (tres)**
- **7ma Convocatoria del PPUA** - Línea institucional: **Fortalecimiento áreas relaciones internacionales de las universidades argentinas.** Proyecto aprobado: **1 (uno)** por UNMDP.

Convocante:

Secretaría de Políticas Universitarias del Ministerio de Educación

Programa PROMOCIÓN DE LA UNIVERSIDAD ARGENTINA (PPUA)

Acción: Participación en Ferias Internacionales de Instituciones de Educación Superior.

Objetivo: desarrollo de acciones conducentes a la visibilidad de la UNMDP, con fondos provistos por la SPU.

- Conferencia y Exposición EAIE 2010, que se desarrolló entre los días 15 al 18 de Septiembre, 2010 en la Ciudad de Nantes, Francia.
 - Conferencia y Exposición de NAFSA, a realizarse en la ciudad de Vancouver, Canadá, del 29 de mayo al 03 de junio de 2011. (a ejecutar).
- Ambos con fondos provistos por la SPU.

Convocante:

Secretaría de Políticas Universitarias del Ministerio de Educación

Programa INTERNACIONALIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR Y COOPERACIÓN INTERNACIONAL.

- Convocatoria:

Programa de MOVILIDAD ACADÉMICA REGIONAL PARA LOS CURSOS ACREDITADOS POR EL MECANISMO DE ACREDITACIÓN DE CARRERAS DE GRADO EN EL MERCOSUR (MARCA). Unidades Académicas participantes de la UNMDP:

Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño, con 10 movilidades de estudiantes de grado con Universidades del MERCOSUR.

Facultad de Ciencias Agrarias de la UNMDP: una movilidad

-Convocatoria:

PROGRAMA DE CENTROS ASOCIADOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE POSGRADOS, (CAFP-BA). Brasil – Argentina. Proyecto aprobado 1 (uno) por la UNMDP. Coordina: Facultad de Psicología, UNMDP.

- Convocatoria:

PROYECTO DE APOYO A LA MOVILIDAD MERCOSUR EN EDUCACIÓN SUPERIOR- Proyecto institucional seleccionado 1 (uno). Coordina: Área Relaciones Internacionales de Vicerrectorado. Habilita a la Universidad para la participación en Talleres de formación del MERCOSUR Educativo

y le otorga carácter de Universidad Coordinadora para la presentación de Propuestas para la Creación de Redes Académicas en el ámbito del MERCOSUR.

- Convocatoria:

ACCIONES DE FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES LOCALES, desarrollo de Talleres de formación. El Proyecto propone la realización de una serie de cuatro "Acciones de Fortalecimiento de las capacidades locales", destinadas a personal de cooperación internacional de los ministerios de educación y de las universidades, coordinadores académicos e institucionales y docentes. Las Acciones se componen de talleres que se realizan en los 4 países miembros.

- Convocatoria:

PROPUESTAS PARA LA CREACION DE REDES ACADEMICAS EN EL MARCO DEL PROYECTO "APOYO AL PROGRAMA DE MOVILIDAD MERCOSUR EN EDUCACION SUPERIOR". Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay. Participación de la UNMDP como Institución Asociada en Proyectos aprobados: **2 (dos)** sobre un total de 8 (ocho) proyectos subvencionados por la UE-MERCOSUR:

Unidad Académica Responsable: Facultad de Humanidades de la UNMDP y Area Relaciones Internacionales de Vicerrectorado de la UNMDP.

Convocante

Secretaria de Políticas Universitarias del Ministerio de Educación

Programa INTERNACIONALIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR Y COOPERACIÓN INTERNACIONAL.

- CONVOCATORIAS ABIERTAS:

Programa de Movilidad de Docentes a Paris en gral y en Inmunología

Programa de Movilidad de Docentes a Madrid

Programa de Fortalecimiento de Posgrados en el MERCOSUR

Programa de Proyectos Conjuntos de Investigación en el MERCOSUR

Programa de Movilidad de Docentes de Grado del MERCOSUR

Programa de Lenguas Español – Portugués

Programa de Apoyo a Jóvenes Investigadores Argentina – Chile

Programa de Fortalecimiento de Redes Interuniversitarias Argentino-Alemanas

Programa de Formación de Recursos Humanos del MERCOSUR

- PROXIMAS CONVOCATORIAS:

Programa de Movilidad de Docentes de Grado del Programa MARCA

Programa CAPG-BA

Programa CAFP-BA

Núcleo ES MERCOSUR - Redes académicas

Programa Pablo Neruda

- Convocante:

Asociación de Universidades GRUPO MONTEVIDEO

Programa MOVILIDAD ESCALA ESTUDIANTIL. Plazas ESCALA Estudiantes UNMDP, 1er y 2do período año 2010 y año 2011. Total: 16. Plazas. Plazas ESCALA Estudiantes Extranjeros en UNMDP, 1er y 2do período año 2010 y año 2011. Total: 17 Plazas

Programa MOVILIDAD ESCALA DOCENTES. Plazas ESCALA Docentes de la UNMDP, 1er y 2do período convocatoria julio 2010 a julio 2011, Total:11 Plazas

Convocante:

AECID, España

Programa COOPERACIÓN INTERUNIVERSITARIA E INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA ENTRE ESPAÑA E IBEROAMÉRICA. (AECID-PCI).

Objetivo: subvenciones para el fortalecimiento de las instituciones y estructuras que soportan el sistema de educación superior, ciencia, tecnología e innovación de los distintos países, mediante la constitución, desarrollo y consolidación de redes estables de cooperación científica y de investigación, así como de docencia de postgrado entre equipos conjuntos de las Universidades y Organismos españoles y de los países socios, en áreas temáticas prioritarias para la cooperación bilateral de España con cada uno de ellos. Modalidades. A. Proyectos conjuntos de investigación (sólo para renovación). B. Proyectos conjuntos de formación (sólo para renovación). C. Acciones preparatorias. D. Acciones Integradas para el Fortalecimiento Científico e Institucional. Solicitudes **seleccionadas de la UNMDP total 3 (tres)**. Unidades Académicas Responsables Facultad de Derecho, UNMDP y Facultad de Ingeniería, UNMDP

Convocante:

UNIÓN EUROPEA

- Programa: Convocatoria de propuestas EACEA/29/09 ERASMUS MUNDUS ACCIÓN 2 - LOT NUMBER: 13-A.,

Objetivo: Movilidad de estudiantes de postgrado (doctorado y postgrado) docencia y gestión. El programa promueve la movilidad de estudiantes de doctorado precedentes de por lo menos 5 universidades argentinas que deseen desarrollar su actividad de investigación en Europa a través de una movilidad itinerante (pueden quedarse desde seis meses hasta diez meses en el extranjero). Participación de la UNMDP en Redes de universidades Europa y Argentina, **5 (cinco) proyectos presentados:**

- Programa: América Latina Formación Académica (ALFA III)

Objetivo: promover la Educación Superior en América Latina como medio para contribuir al desarrollo económico y social de la Región. Claves: - Integración regional, - Desarrollo socioeconómico, - Inclusión social. ALFA es un Programa de Cooperación Institucional (no es un programa de movilidad), los proyectos deberán traducirse en resultados tangibles y medibles al final de la ejecución, Proyectos presentados por la UNMDP, como institución asociada, **total: 9 (nueve)**.

- Proyecto DIES, coordinado por la Universidad de Regensburg, Alemania.

Objetivo: definir, elaborar y optimizar los procesos de movilidad académica, grado, postgrado y docente en la Universidad Nacional de Mar del Plata.

Avances: Definición y implementación de un sistema integral para la optimización del proceso de la movilidad estudiantil. **Enfoque:** publicación de información, consulta sobre posibilidades de intercambio, sistematización de intercambio de datos.

Eventos: 3er Taller realizado entre los días 28 y el 31 marzo de 2011, organizado por Vicerrectorado en dependencias la Universidad Nacional de Mar del Plata. Contó con la participación de las delegaciones de la Universidad de Regensburg - UR- (Alemania) y Valdivia - UACH - (Chile) con temas vinculados a la movilidad académica.

CONVENIOS INTERNACIONALES 2010 - 2011

Durante el año 2010 se ha solicitado la ratificación de los Convenios Internacionales que han sido suscriptos como consecuencia del trabajo conjunto realizado con las respectivas contrapartes – y que en algunos casos proviene de la continuidad de acciones comenzadas en años anteriores -, para acordar las cláusulas que mejor se ajustaren a las vinculaciones pretendidas, así como para la revisión de la factibilidad de llevar a cabo los objetivos planteados teniendo en cuenta las normativas y realidades particulares de cada una de las partes

En este sentido, además del compromiso y voluntad institucional de las partes, se ha requerido de una intervención activa de la labor administrativa cuyo resultado se materializó en la ratificación de

nueve Convenios Internacionales (7 de tipo Marco; 2 de tipo Específico) y una Carta de Intención con las siguientes Instituciones extranjeras:

- Museo Nacional de Historia Natural de Chile (OCS 851/10)**
- Universidad del Magdalena de Colombia (OCS 1183/10)**
- Universidad del Quindío de Colombia (OCS 710 y 711/10)**
- Universidad de Bretaña Occidental, Francia (OCS 786/10):**
- Servicio Alemán de Intercambio Académico (DAAD) – OCS 693/10:**
- Universidad Estadual del Oeste de Paraná, Brasil (OCS 642/10)**
- Universidad Federal de Paraná, Brasil (OCS 1026/10):**
- Universidad Autónoma de Nuevo León, México (OCS 617/10)**
- Universidad Colegio Mayor Nuestra Señora del Rosario, Colombia (OCS 593/10):**
- Universidad de los Estudios de Pádova, Italia (OCS 573/10):**

Asimismo, durante el año 2010 el Área de Relaciones Internacionales – Vicerrectorado ha estado trabajando en las gestiones tendientes a la suscripción de otros convenios con IES extranjeras, algunos de los cuales se encuentran atravesando las diferentes instancias del proceso de revisión que precede a su firma, mientras otros atraviesan las instancias administrativas finales conducentes a su ratificación. Y por otra parte, se han realizado gestiones tendientes a reactivar convenios ya suscriptos, a partir del interés manifiesto de aplicación por miembros de la comunidad universitaria de esta Casa de Estudios. Estas IES son las siguientes:

- Universidad Católica de Santiago de Guayaquil, Ecuador.**
- Universidad de Ferrara, Italia.**
- Universidad de Deusto, España.**
- Universidad de Manitoba, Canadá.**
- Pontificia Universidad Católica de Campinas, Brasil.**
- Universidad de Burgos, España.**
- Universidad Federal de Minas Gerias, Brasil.**
- Universidad de Ceará, Brasil.**
- Escuela Superior Politécnica de Chimborazo, Ecuador.**
- Universidad de Stralsund, Alemania.**
- Universidad de Trieste, Italia.**
- University Center of Samaria, Israel.**
- Universidad Nacional de Educación a Distancia, España.**
- Universidad Federal de Rio de Janeiro, Brasil.**
- Universidad de Munich, Alemania.**
- Universidad de Valencia, España.**

DIFUSION BECAS , PROGRAMAS, Y CONVOCATORIAS DE ASOCIACIONES Y ORGANISMOS IN INTERNACIONALES

- Difusión de Becas Internacionales para el universo de docentes, investigadores y alumnos (de grado y postgrado), a través del envío de 30 Boletines de Becas Internacionales, desde el N° 126 (con fecha 08-02-10) hasta el N° 154 (con fecha 30-03-11) y 5 envíos digitales de Boletines Especiales (Convocatoria Fulbright, Convocatoria Universidad de Regensburg, Convocatoria a Becas José Siderman, Becas Hubert H. Humphrey y Convocatoria Programa Escala Docente).
- Difusión de Becas Internacionales, Convenios y Programas de Intercambio Estudiantil y Docente a través de artículos de divulgación en Enlace Universitario y el Diario La Capital de nuestra ciudad.
- Recibió de la Asociación Universitaria Iberoamericana de Postgrado (AUIP) diez becas para alumnos de postgrado de la UNMDP, por un monto total de 42.000 euros.
- Asistencia a alumnos Extranjeros en relación al tema migraciones, inserción en las distintas unidades académicas de nuestra Universidad, trámites de admisión académica, etc.

ACTUALIZACION DE LA AUTOEVALUACION INSTITUCIONAL 2007 Y PLAN ESTRATÉGICO. 2011-2016

Actualmente se elaboran las encuestas para la Actualización Institucional para docentes e investigadores, estudiantes, graduados, personal administrativo y encuestas externas dirigidas a

Cámaras Empresariales, ONGs, Instituciones Públicas y Privadas de la ciudad y su entorno, los Colegios Profesionales, Centros de Graduados, etc. Se contará con la colaboración de los Centros de Estudiantes de cada una de las Unidades Académicas, ADUM, y APU. Desde el año 2010, se constituyó un Consejo Asesor conformado por los Vicedecanos de cada una de las Facultades, a fin de discutir las pautas y los contenidos del Plan Estratégico, una vez que se cuente con el resultado de las encuestas. Dicho Consejo Asesor es presidido por el Vicerrector y cuenta además con la colaboración de un Asesor externo. El mismo es el Dr. Juan C. Pugliese quien asiste a las reuniones que se realizan cada veinte días aproximadamente en la oficina del Vicerrector. Se espera tener resultados preliminares en el transcurso del corriente año.

Secretaría Académica.

Subsecretaría Académica

1. Programas de Acceso y Permanencia de los alumnos de la UNMDP:

1.1. Programa de Articulación Universidad- Escuela Media. Conformación del Grupo de trabajo “Problemáticas de la Articulación entre la Universidad y la Escuela Secundaria” integrado por el equipo de la Secretaría Académica y representantes de todas las Unidades Académicas aprobado por resolución de Rectorado N° 1760/2010. En la “Primera Jornada de Articulación Universidad-Escuela Secundaria” (Resolución de Rectorado N° 179/2010) con presencia de representantes de Escuelas Secundarias de Mar del Plata y la Región se definieron las líneas de acción para el año 2011.

1.2. Muestra Educativa de Instituciones Estatales de Nivel Superior “La Universidad de Mar del Plata te invita a estudiar”. Durante el año 2010 se realizó además la “Muestra extendida”. Con el objetivo de orientar a los alumnos de los últimos años del Nivel Secundario y favorecer el proceso de toma de decisiones de todos aquellos que quieran continuar, iniciar o reiniciar estudios superiores; se lleva a cabo una Muestra Educativa de Oferta Académica de Instituciones de Gestión Pública de la ciudad Anual dirigida a Escuelas de Educación Secundaria; sostenida por pequeñas muestras con sede en colegios de Mar del Plata y gran parte de algunas localidades vecinas. Estas actividades se desarrollan de manera conjunta y sinérgica con las Unidades Académicas y las Áreas de la Secretaría Académica (Dovie, Ingresos, Sead, Biblioteca) quienes participan activamente en la construcción de los contenidos de la muestra.

1.3. Programa Alfabetización Académica aprobado por Ordenanza de Consejo Superior N° 615/2010 conformación de grupos de trabajo con un especialista en alfabetización académica y docentes de primer año para cada una de las Facultades participantes: Ciencias Exactas y Naturales, Ingeniería, Psicología, Ciencias Económicas y Sociales, Humanidades y Ciencias de la Salud. Actualmente se interactúa a través de un Aula Virtual coordinada por la Prof. Marta Marucco integrante de GICEOLEM (Grupo para la Inclusión y Calidad Educativas a través de Ocuparnos de la Lectura y la Escritura en todas las Materias). Se realiza un pilotaje de experiencias y monitoreo de estrategias de lectura y escritura de textos académicos para la elaboración de actividades de alfabetización académica con materiales utilizados habitualmente y que resulten particularmente complejos de abordar para los estudiantes de primer año. Este programa también se articulará con el ISFD N° 19 en el marco de los acuerdos previstos.

2. Actualización docente

. Programa de Formación Docente Secretaría Académica- Asociación Docente Universitaria Marplatense: -Dictado de tres nuevos cursos: Evaluación, a cargo de la Mg. Silvina Feenes y Alfabetización Académica (Básico y Avanzado) a cargo de la Prof. Marta Marucco

. Programa Competencias Docentes en Virtualidad a cargo del Servicio de Educación Abierta y a Distancia aprobado por RR N° 1903/2010. Se plantea a los docentes universitarios la apropiación de los recursos digitales con miras a la utilización didáctica en sus propios proyectos de enseñanza. Compuesto de seis trayectos formativos.

3. Articulación con otros Niveles Educativos

Programa de Articulación - Proa - de Ingreso a la Educación Superior en Vinculación con la Dirección de Cultura y Educación de la Provincia de Buenos Aires, donde se tratan proyectos presentados por diversas Universidades y se elaboran documentos de trabajo conjunto entre la DGCyE y las Universidades

4. Sistemas de Información Universitario

SIU Guaraní: -Implementación en marcha en las Facultades de Ciencias Económicas y Sociales y de Arquitectura, Diseño y Urbanismo.

-Convocatoria a Técnicos del SIU del Ministerio de Educación para la capacitación en tres planos: herramientas de gestión, perfiles técnicos y capacitación continua a los integrantes de la División Alumnos de cada Unidad Académica.

Estadísticas: -SIU-Araucano. Realización de las tres cargas anuales: marzo, mediados de mayo y finales de junio poniendo a disposición de la gestión de Rectorado en su totalidad y de cada Facultad los datos de aspirantes y alumnos ciclo lectivo 2009-2010.

Becas .Carga para el Área Becas del Ministerio de Educación como apoyatura de la codificación de rendimiento académico de cada alumno. Informe de promedios para becas de investigación.

Planeamiento estratégico: Apoyo para la formulación de las encuestas y el análisis del sistema informático.

5. Sistema de Educación Abierta y a Distancia

-Ingreso de ocho Facultades para la virtualización de Cursos, Carreras, Materias de grado y posgrado.

-Programa de Evaluación continua de Calidad de los Procesos y Productos del SEAD. Aprobado con asignación de un subsidio por la Secretaría de Políticas Universitarias. Busca generar y sostener las condiciones de transparencia, equidad, cooperación y responsabilidad solidaria que hagan posible la construcción de una cultura de la evaluación permanente de la calidad al interior de la dependencia. El resultado esperado es un software de aplicación específica que será entregado al Ministerio y se ofrecerá a todas las Universidades nacionales.

-Programa de fortalecimiento de los CREAPs. Se realizó una nueva propuesta de regionalización de los CREAPs que abarca buena parte de la Provincia de Buenos Aires fortaleciendo a los once nodos centrales para el sostenimiento de las correspondientes áreas de influencia.

6. Colegio preuniversitario

-Aprobación por OCS N°1182/2010 del Nuevo diseño curricular /adecuación a la Ley Nacional de Educación 26206/06 e implementación gradual a partir de la cohorte 2011. La propuesta introduce modificaciones formales que permitan la homologación de la graduación pedagógica de la estructura actual del Colegio Nacional "Dr. A. U. Illia", a la nueva graduación prescripta por la L.E.N.

-Puesta en marcha del proyecto "Tutorías para aspirantes a ingresar al Colegio Nacional "Dr. Arturo U. Illia" aprobada por resolución de Rectorado N° 1842/2010 es una propuesta llevada a cabo por ex alumnos del Colegio con el propósito de evitar la desorientación, el abandono temporal y la deserción generando condiciones materiales y pedagógicas de acompañamiento y contención afectiva.

Acciones en marcha a partir del 2011 y continuidades con proyectos previstos

La Secretaría Académica continúa desarrollando – a través de nuevas miradas- las actividades previstas y en marcha que permiten brindar continuidad a las acciones avanzadas en Informes de Gestión de años anteriores.

Sin embargo, cabe destacar que a partir de enero de 2011 esta Secretaría ha puesto en marcha acciones de fuerte impacto tanto al interior de la institución como de fuerte penetración en la vida comunitaria a saber:

. Creación de un **Equipo de Apoyo Pedagógico** a las Unidades Académicas. El proyecto de Asesoramiento-Apoyo Pedagógico-didáctico a las Unidades Académicas, vehiculiza la idea de sostener la presencia de la Secretaria Académica, en su función pedagógica, en cada una de las unidades académicas. Para esto cuenta con un equipo de profesionales expertos en el campo disciplinar quienes participan de la propuesta apropiando en cada ámbito las acciones a realizar. Las mismas surgirán de las necesidades explicitadas por las Facultades, de los temas trabajados en las reuniones de Secretarios Académicos, de las reuniones del Equipo u otras que pudiesen surgir. Esta propuesta innovadora en la vinculación Secretaria Académica de Rectorado-Secretaría Académica de las Facultades, permite ampliar los modos de concreción de proyectos académicos con una mirada transversal e interdisciplinaria.

. **La Secretaría Académica en los Medios.** El objetivo es difundir desde los Medios de Comunicación previstos por la UNMDP (Radio, Periódicos, Tv, etc.) diferentes aspectos relacionados con las tareas y acciones de la UNMDP en materia académica. Dicha actividad inicialmente formará parte de la programación radial desde dos espacios: por un lado se asignará una columna en el Programa Enlace Universitario un día a la semana; y el segundo, se llevará a cabo bajo formato de cortos que serán emitidos reiteradas veces a lo largo del día y la semana. En la medida en que los cortos de la Secretaría Académica de la Universidad Nacional de Mar del Plata se afiancen y se consoliden con identidad institucional y académica en la Radio, se prevé ampliar la duración del programa e incorporar entrevistas y llamados en vivo.

. **Vinculación de las Unidades Académicas con ISFD** (Instituto Superior de Formación Docente): A partir de marzo 2011 se encuentra en marcha un proyecto de articulación con los Institutos de Formación docente. En esta primera etapa es la Facultad de Cs. Exactas quien implementará prácticas pedagógicas en los Espacios de Definición Institucional del Instituto Superior de Formación Docente N° 19. Este trabajo consiste en el acercamiento de docentes universitarios a los ISFD con el fin de fortalecer la formación docente y dar cuenta de la necesaria articulación entre los niveles educativos, fundamentalmente en aquellos que tendrán impacto en la formación de los niños y jóvenes.

. **Programa de Formación Pedagógica.** Elaboración, junto a las Unidades Académicas, de un Trayecto Formativo Pedagógico de los Docentes de cada Facultad, enmarcarlo en un Plan de Mejoramiento para las Prácticas de la Enseñanza que permita –entre otros objetivos- asegurar la Calidad en la Formación Docente Universitaria, mejorar y reflexionar sobre las prácticas de enseñanza y establecer espacios de formación en temas pedagógicos y didácticos vinculados con su actividad académica.

. **Fortalecimiento del “Proyecto de Ampliación de la Oferta Académica”** Se propone la ampliación de la oferta académica en áreas no tradicionales fortaleciendo la proyección de la Universidad en la región a través de la promoción de Nuevas Carreras, Carreras Cortas y Tecnicaturas con cursadas presenciales, virtuales y mixtas. Las nuevas carreras estarían articuladas con una o varias Facultades, en cuanto a su dependencia administrativa y académica. Se trata de generar nuevos dispositivos que den respuesta a la demanda de carreras cortas permitiendo así la inclusión, contención y permanencia en el sistema universitario de un alumnado creciente en cuanto a sus aspiraciones de continuar sus estudios universitarios en carreras de campos no tradicionales.

1. Programas de Acceso y Permanencia de los alumnos de la UNMDP:

1.1. Programa de Articulación Universidad- Escuela Media. Conformación del Grupo de trabajo “Problemáticas de la Articulación entre la Universidad y la Escuela Secundaria” integrado por el equipo de la Secretaría Académica y representantes de todas las Unidades Académicas aprobado por resolución de Rectorado N° 1760/2010. En la “Primera Jornada de Articulación Universidad-Escuela Secundaria” (Resolución de Rectorado N° 179/2010) con presencia de representantes de Escuelas Secundarias de Mar del Plata y la Región se definieron las líneas de acción para el año 2011.

1.2. Muestra Educativa de Instituciones Estatales de Nivel Superior “La Universidad de Mar del Plata te invita a estudiar”. Durante el año 2010 se realizó además la “Muestra extendida”. Con el objetivo de orientar a los alumnos de los últimos años del Nivel Secundario y favorecer el proceso de toma de decisiones de todos aquellos que quieran continuar, iniciar o reiniciar estudios superiores; se lleva a cabo una Muestra Educativa de Oferta Académica de Instituciones de Gestión Pública de la ciudad Anual dirigida a Escuelas de Educación Secundaria; sostenida por pequeñas muestras con sede en colegios de Mar del Plata y gran parte de algunas localidades vecinas. Estas actividades se desarrollan de manera conjunta y sinérgica con las Unidades Académicas y las Áreas de la Secretaría Académica (Dovie, Ingresos, Sead, Biblioteca) quienes participan activamente en la construcción de los contenidos de la muestra.

1.3. Programa Alfabetización Académica aprobado por Ordenanza de Consejo Superior N° 615/2010 conformación de grupos de trabajo con un especialista en alfabetización académica y docentes de primer año para cada una de las Facultades participantes: Ciencias Exactas y Naturales, Ingeniería, Psicología, Ciencias Económicas y Sociales, Humanidades y Ciencias de la Salud. Actualmente se interactúa a través de un Aula Virtual coordinada por la Prof. Marta Marucco integrante de GICEOLEM (Grupo para la Inclusión y Calidad Educativas a través de Ocuparnos de la Lectura y la Escritura en todas las Materias). Se realiza un pilotaje de experiencias y monitoreo de estrategias de lectura y escritura de textos académicos para la elaboración de actividades de alfabetización académica con materiales utilizados habitualmente y que resulten particularmente complejos de abordar para los estudiantes de primer año. Este programa también se articulará con el ISFD N° 19 en el marco de los acuerdos previstos.

2. Actualización docente

. Programa de Formación Docente Secretaría Académica- Asociación Docente Universitaria Marplatense: -Dictado de tres nuevos cursos: Evaluación, a cargo de la Mg. Silvina Feenes y Alfabetización Académica (Básico y Avanzado) a cargo de la Prof. Marta Marucco

. Programa Competencias Docentes en Virtualidad a cargo del Servicio de Educación Abierta y a Distancia aprobado por RR N° 1903/2010. Se plantea a los docentes universitarios la apropiación de los recursos digitales con miras a la utilización didáctica en sus propios proyectos de enseñanza. Compuesto de seis trayectos formativos.

3. Articulación con otros Niveles Educativos

Programa de Articulación - Proa - de Ingreso a la Educación Superior en Vinculación con la Dirección de Cultura y Educación de la Provincia de Buenos Aires, donde se tratan proyectos presentados por diversas Universidades y se elaboran documentos de trabajo conjunto entre la DGCyE y las Universidades

4. Sistemas de Información Universitario

SIU Guaraní: -Implementación en marcha en las Facultades de Ciencias Económicas y Sociales y de Arquitectura, Diseño y Urbanismo.

-Convocatoria a Técnicos del SIU del Ministerio de Educación para la capacitación en tres planos: herramientas de gestión, perfiles técnicos y capacitación continua a los integrantes de la División Alumnos de cada Unidad Académica.

Estadísticas: -SIU-Araucano. Realización de las tres cargas anuales: marzo, mediados de mayo y finales de junio poniendo a disposición de la gestión de Rectorado en su totalidad y de cada Facultad los datos de aspirantes y alumnos ciclo lectivo 2009-2010.

Becas .Carga para el Área Becas del Ministerio de Educación como apoyatura de la codificación de rendimiento académico de cada alumno. Informe de promedios para becas de investigación.

Planeamiento estratégico: Apoyo para la formulación de las encuestas y el análisis del sistema informático.

5. Sistema de Educación Abierta y a Distancia

-Ingreso de ocho Facultades para la virtualización de Cursos, Carreras, Materias de grado y posgrado.

-Programa de Evaluación continua de Calidad de los Procesos y Productos del SEAD. Aprobado con asignación de un subsidio por la Secretaría de Políticas Universitarias. Busca generar y sostener las condiciones de transparencia, equidad, cooperación y responsabilidad solidaria que hagan posible la construcción de una cultura de la evaluación permanente de la calidad al interior de la dependencia. El resultado esperado es un software de aplicación específica que será entregado al Ministerio y se ofrecerá a todas las Universidades nacionales.

-Programa de fortalecimiento de los CREAPs. Se realizó una nueva propuesta de regionalización de los CREAPs que abarca buena parte de la Provincia de Buenos Aires fortaleciendo a los once nodos centrales para el sostenimiento de las correspondientes áreas de influencia.

6. Colegio preuniversitario

-Aprobación por OCS N°1182/2010 del Nuevo diseño curricular /adecuación a la Ley Nacional de Educación 26206/06 e implementación gradual a partir de la cohorte 2011. La propuesta introduce modificaciones formales que permitan la homologación de la graduación pedagógica de la estructura actual del Colegio Nacional “Dr. A. U. Illia”, a la nueva graduación prescripta por la L.E.N.

-Puesta en marcha del proyecto “Tutorías para aspirantes a ingresar al Colegio Nacional “Dr. Arturo U. Illia” aprobada por resolución de Rectorado N° 1842/2010 es una propuesta llevada a cabo por ex alumnos del Colegio con el propósito de evitar la desorientación, el abandono temporal y la deserción generando condiciones materiales y pedagógicas de acompañamiento y contención afectiva.

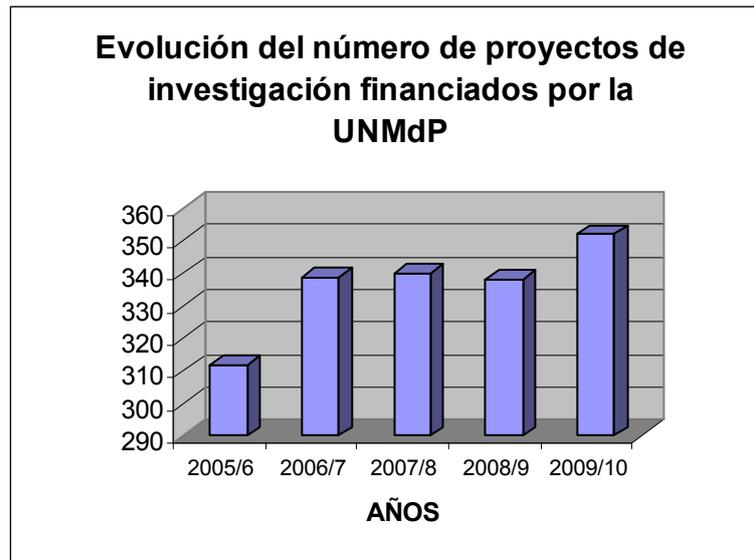
Secretaría de Ciencia y Técnica

En la actualidad, y en un marco aún generalista que promociona las distintas áreas del conocimiento, nuestra Universidad posee un alto potencial en investigación científica y tecnológica, que ha ido creciendo en las últimas décadas, ubicándose por encima de la media en el Sistema Universitario Nacional. Posee 1185 docentes/investigadores categorizados en el Programa de incentivos del Ministerio de Educación de la Nación (sin incluir las nuevas incorporaciones del proceso de categorización que se está desarrollando), el 40% del total de la planta. Estos docentes investigadores, desarrollando sus actividades en Grupos, Laboratorios, Centros e Institutos de Investigación, ubicados en las distintas Facultades, constituyen el núcleo fundamental de la generación de conocimiento de nuestra Casa. Cabe aclarar con orgullo que según el ranking iberoamericano SIR 2010 que se presenta como una herramienta de análisis y evaluación de la actividad investigadora de las Instituciones Universitarias de Iberoamérica coloca a nuestra Institución número 92 sobre 606 Instituciones Iberoamericanas y 5º en Argentina. Las actividades principales de investigación científica y tecnológica que se llevan a cabo son:

- El desarrollo de proyectos de investigación, con financiamiento propio de la Universidad o cofinanciados por organismos externos.
- La formación de recursos humanos a través de becas de investigación financiadas por nuestra Universidad o por organismos externos

Respecto a los proyectos de investigación, nuestra Universidad posee 352 proyectos de investigación vigentes a diciembre de 2010. Estos proyectos, financiados únicamente por nuestra Universidad se encuentran acreditados en el sistema de incentivos y se han destinado en el período 2006/2010 3.351.390,00 pesos para su financiamiento. La evolución de los mismos en los últimos años y el desagregado por distintas áreas temáticas se muestran en las figuras 1 y 2 respectivamente.

En la última década, a partir de la creación de la Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica (ANPCyT) dependiente del actual Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva se han cofinanciado a diciembre de 2010, además de los mencionados en el párrafo anterior, 123 proyectos de investigación a través del FONCyT (Fondo Nacional de Ciencia y Tecnología) dependiente de la ANPCyT. Si bien la primera convocatoria por parte de éste organismo es del año 1997, tomando las últimas convocatorias de proyectos PICT (Proyectos de investigación científica y tecnológica) y PICT´O (proyectos de investigación científica y tecnológica orientados) se han cofinanciado proyectos por un total de pesos 12.587.510,25. Por otra parte, y en el mismo período, se han financiado 46 proyectos por el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas (CONICET) y otros proyectos, en menor proporción, financiados por otros Organismos Nacionales e Internacionales.



GráficoNº1

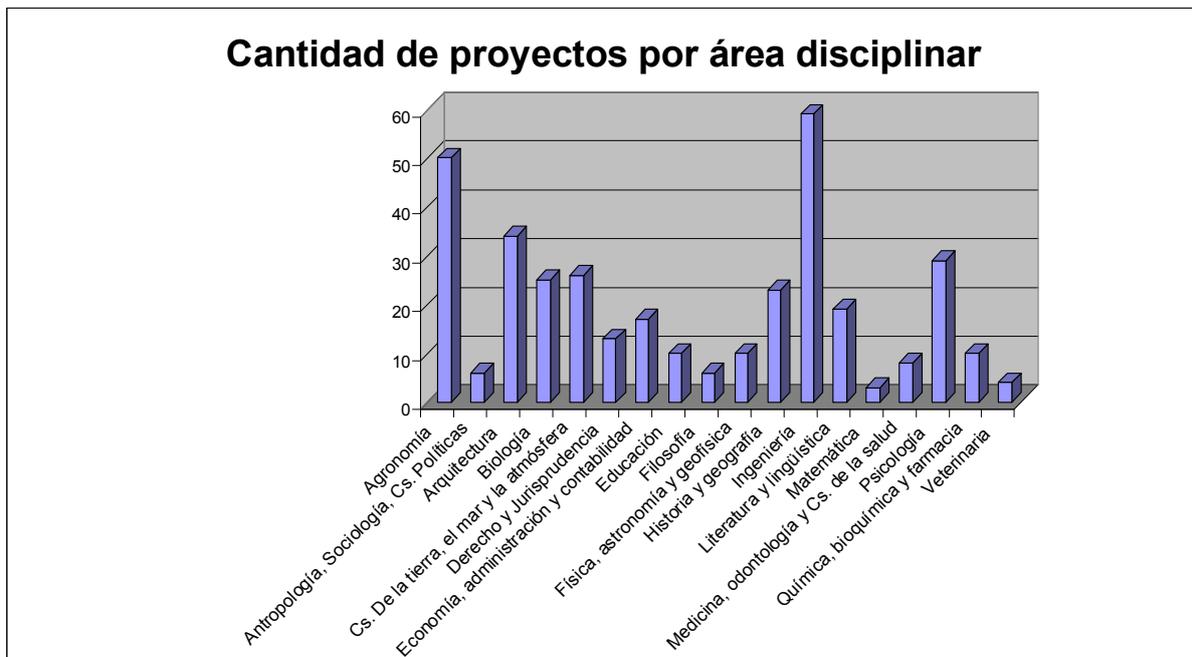


Gráfico Nº2

Las becas en nuestra Universidad, se financian a través de convocatorias que se realizan desde el año 1984. El número de las mismas ha ido creciendo paulatinamente, habiendo en la actualidad 100 becarios de investigación: 48 de estudiantes avanzados, 32 de iniciación, 12 de perfeccionamiento y 8 de formación superior. El gráfico N° 3 muestra la evolución de las becas de universidad en los últimos tres años.

Respecto a nuestro sistema de becas de investigación, se ha tramitado la renovación del contrato programa que lo financia con la SPU-ME. En tal sentido, se ha logrado aumentar el número de becas de formación superior igualándolas a las de perfeccionamiento, de manera de permitir la culminación de la formación de posgrado a los postulantes que vienen en el Sistema. Por otra parte, se ha logrado insertar a los posgraduados en el Sistema Universitario a través de cargos docentes exclusivos en distintas Universidades del Sistema Universitario Nacional.

Además del sistema de Becas que otorga la UNMdP, se han incorporado a nuestros grupos de investigación, becarios financiados por el CONICET, por la Comisión de Investigaciones Científicas de la Provincia de Buenos Aires (CIC) y por la ANPCyT, a través del FONCyT.

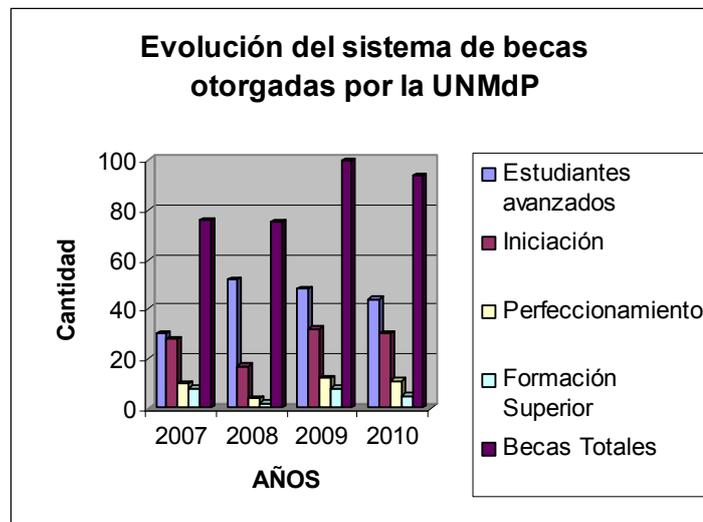


Gráfico N° 3

La información suministrada da cuenta del crecimiento de la actividad en ciencia y tecnología en nuestra Universidad. Esto ha dado lugar a discusiones y generación de normativas sobre la organización más adecuada de los grupos, centros e Institutos de investigación.

Con respecto a la relación UNMdP- CONICET a partir del convenio firmado que permite la creación de nuevos Institutos de doble dependencia. En el período informado se han creado o regularizando la mayoría de ellos, contando actualmente con cuatro Institutos de doble dependencia, El INTEMA (Instituto de investigaciones en ciencia y tecnología de materiales), el IIB (Instituto de investigaciones biológicas), el IFIMAR (Instituto de investigaciones físicas de Mar del Plata), el IIMyC (Instituto de investigaciones marinas y costeras) y se encuentra tramitando la doble dependencia el Instituto de investigaciones en ciencias sociales y humanas.

Si bien los problemas de infraestructura para desarrollar normalmente las actividades de Ciencia y Técnica son importantes, se encuentra en proceso licitatorio el nuevo edificio para el INTEMA y las solicitudes para el resto de los Institutos de doble dependencia. Paralelamente se ha obtenido un proyecto PRIETEC, financiado por el MINCyT por un total de \$ 3.300.000,00 que permite la adecuación de infraestructura edilicia y la compra de equipamiento para desarrollo de actividades de investigación con transferencia tecnológica al medio. Este proyecto se encuentra en proceso de licitación habiéndose obtenido la no-objeción por parte de la entidad que lo financia.

En el período informado además, la Universidad ha trabajado activamente en el proceso nacional de categorización de los docentes/investigadores, encontrándonos en el período de notificación de las nuevas categorías asignadas.

Secretaría de Extensión

Subsecretaría de Extensión

La Secretaría de Extensión Universitaria, en el marco de sus funciones estatutoriamente conferidas y del proyecto político institucional de la actual gestión, destaca las acciones desarrolladas durante el período 2010-2011.

Cabe destacar que la extensión es concebida y protagonizada como una reconocida función académica del ámbito universitario, inherente a su propio devenir como institución educativa. Ello, en tanto espacio con un profundo sentido comunitario y popular que ratifica el compromiso que cimienta a la universidad como expresión social de carácter público.

Su particular desarrollo y fuerte pregnancia sobre las prácticas académicas, genera las condiciones propicias para la síntesis fecunda de todo el quehacer en tanto integración de funciones y movimiento praxiológico en la producción-socialización del conocimiento.

Análisis coyuntural

En la actualidad, se transita un contexto favorable en el desarrollo de la praxis extensionista a nivel nacional y latinoamericano, del cual pueden señalarse dos grandes fenómenos: la sistematización de la labor extensionista a través de programas y proyectos; y el intercambio creciente entre universidades del propio país y del exterior, creándose como consecuencia redes de variado alcance.

Con relación al primer aspecto, el mismo contiene múltiples atributos que van configurando un lugar común en el ámbito universitario donde la Extensión se naturaliza como inherente función académica. Así, se evolucionó en una mayor fortaleza metodológica, un carácter más integrador y abierto en la constitución de los equipos de trabajo, un financiamiento más variado por medio de subsidios formalizados en convocatorias que se instituyen, la creación y utilización de un banco de evaluadores universitarios como registro de carácter público, la incorporación de requisitos indispensables como el abordaje multi e interdisciplinario, la generación de instancias de supervisión y monitoreo por proyecto, una mayor difusión de los resultados, la integración de funciones Extensión-Investigación-Enseñanza.

En cuanto a lo último, debe destacarse la dimensión que adquirió la integración regional por medio del CPRES Bonaerense, con la generación de instancias de capacitación conjunta, la organización de las Jornadas Regionales y un trabajo articulado en la representación ante la REXUNI (Red de Extensión Universitaria Nacional). Lo mismo sucede a nivel nacional, coordinando la creación de un Banco Nacional de Evaluadores, la participación en proyectos compartidos, el reclamo presupuestario correspondiente a la función extensionista en el presupuesto nacional universitario, la organización de Congresos y Jornadas, la articulación de políticas en todos los sentidos que comprenden a la gestión del área. Por su parte, la internacionalización de la Extensión reviste una particular importancia en la actual coyuntura sociohistóricocultural. Como comprobación de ello puede señalarse el reconocimiento que muchos países latinoamericanos fueron otorgando a la praxis extensionista, realizando su rango estatutario. En el área de la formación, además de multiplicarse las instancias en la modalidad de talleres, seminarios y cursos, se originaron bajo distintas denominaciones las prácticas estudiantiles comunitarias (pasantías, voluntariados, prácticas supervisadas, etc.) con impacto curricular y/o extracurricular. Además, la generación cada vez más numerosa de Encuentros, Congresos y Jornadas a escala regional, nacional o internacional es otra demostración del interés que el sistema universitario tiene al respecto.

Recientemente, el recorrido descripto dio suficiente fundamento para producir la incorporación de la Extensión Universitaria como espacio académico específico en el seno de la Asociación de Universidades del Grupo Montevideo y la invitación a las universidades argentinas a participar activamente en el marco de la celebración del 150 aniversario de la Reunificación de la República de Italia que se desarrollará dentro del corriente año en dicho país.

A ello, debe añadirse la organización del Congreso Iberoamericano de Extensión Universitaria en Santa Fe en noviembre de 2011, habiendo tenido la oportunidad la UNMDP de ser pionera al respecto, como organizadora del Encuentro Latinoamericano durante el 2008.

Lineamientos políticos de la SEU. Ejes temáticos de particular relevancia:

Economía solidaria: a través del Programa de Vinculación Socioproductiva se realizan periódicamente talleres de capacitación sobre cooperativismo y estrategias productivas a microemprendedores, además de organizar encuentros y continuar en la gestión de diversos proyectos de extensión.

Derechos Humanos: a partir de la Cátedra Abierta por los Derechos Humanos “Silvia Filler” la Universidad efectiviza una política en la defensa y promoción de los DDHH, destacándose la capacitación, difusión y organización de diversas actividades.

Cultura: desde los espacios específicos ya mencionados se generan permanentemente actividades de naturaleza cultural entre las cuales se destaca la organización de las 24 hs de Cine Nacional, la participación en la Feria UNIART, el inicio de una programación conjunta con la Secretaría de Cultura de la Nación merced a un Convenio rubricado entre esta y las UUNN, en el mismo sentido con el Teatro Auditórium de nuestra ciudad, a lo cual se suman numerosas actuaciones públicas por parte de los cinco agrupamientos artísticos de la Universidad.

Salud Colectiva: durante 2010 se inauguró dicho espacio académico con desarrollo de talleres, conferencias, cursos y presentaciones en Congresos. Dicho concepto supera las demarcaciones tradicionales en el campo de la salud y produce las condiciones favorables para un abordaje integral a partir de la idea de movimiento en la praxis.

Retroalimentación de funciones académicas: la extensión universitaria se propone por su propia esencia construir colectivamente su quehacer, lo cual incluye integrarse con las demás funciones del ámbito académico (docencia-investigación). El éxito de ello signará el carácter verdaderamente transformador hacia el interior del propio sistema en correspondencia con su anclaje en la realidad social.

Articulación del sistema educativo: se trata de favorecer el objetivo institucional de conformar un sistema educativo integrado entre todos sus niveles (inicial, medio, terciario y superior) a través de proyectos compartidos. El Proyecto Corredor Educativo Cultural, dependiente de la SEU, se ocupa de tal iniciativa. Se trata de un proyecto institucional cuyo objetivo principal consiste en posibilitar la citada articulación, fomentando con ello el protagonismo colectivo y la formación integral a través de la generación de nuevos dispositivos pedagógicos. Participan del mismo, numerosas escuelas y programas/proyectos/cátedras de la UNMDP.

Integración regional, nacional e internacional:

1. **CPRES Bonaerense:** nucleamiento de representación regional que integran las Universidades Nacionales de Luján, La Plata, Noroeste, Centro, Sur y Mar del Plata.
2. **REXUNI:** Red de Extensión Universitaria dependiente del CIN y de la cual participan todas las UUNN del país.
3. **AUGM (Asociación Universidades Grupo Montevideo):** integración del Comité Académico de Extensión y coordinación del eje temático Derechos Humanos. Asimismo, participación en PROCOAS como miembro pleno.

Actividades desarrolladas

La SEU cuenta con diversos espacios académicos a partir de los cuales desarrolla su labor y realiza anualmente sus propias convocatorias a Proyectos de Extensión Universitaria. Esto último, debe considerarse como posibilidad material cierta y efectiva, sostenida ininterrumpidamente y con crecimiento desde el año 2004, merced a una decisión política emanada de un proyecto institucional que entiende a la Extensión como un área de especial interés.

La identidad presupuestaria brindada en el marco de la autonomía permite la materialización y potencia las expectativas. Claro ejemplo de ello es el número creciente de proyectos financiados, el simultáneo incremento de los montos asignados por cada categoría de los mismos, la generación del Reglamento de Becas de Extensión Universitaria destinada a estudiantes, la incorporación de nuevos Programas y Proyectos institucionales en el ámbito de la SEU, la generación de herramientas comunicacionales para la difusión de la Extensión, el financiamiento para permitir la presentación de trabajos en Congresos por parte de sus autores, etc.

Secretaría de Administración y Coordinación **Subsecretaría de Administración Financiera**

La gestión de los recursos financieros que asigna el Congreso Nacional, a través de las sucesivas Leyes de Presupuesto de la Administración Nacional a los que se suman los recursos propios, se realiza en un todo de acuerdo con la normativa vigente en la materia, a la vez que definen las limitaciones y restricciones financieras a las que debe ajustarse el funcionamiento de nuestra casa de Altos Estudios. Para el presente ejercicio, no fue posible contar la correspondiente OCS de Presupuesto 2011, dado que el Congreso Nacional no aprobó ley de presupuesto, sino que prorrogó el presupuesto vigente con más o menos las modificaciones introducidas por la Jefatura de Gabinete de Ministros. Debido a esta situación el Consejo Superior debió también prorrogar el presupuesto 2010 vigente, y postergar el debate del presupuesto para el año 2011 para el primer semestre del presente año, a la espera de poder contar con las Decisiones Administrativas que determinen los fondos correspondientes a nuestra Universidad.

Así mismo, resulta oportuno describir brevemente la situación presupuestaria a que se ve sometida la Universidad. Si bien hemos contado con un flujo de ingresos en tiempo y forma, los mismos han resultado insuficientes para el normal desarrollo de las diversas actividades. Los incrementos salariales, acordados en reuniones paritarias nacionales de Docentes y de No docentes, una vez anualizados constituyen la casi totalidad de los aumentos otorgados a las UUNN y dentro de estos es necesario considerar que los desajustes en su liquidación (incrementos en la antigüedad de la planta docente aproximados, plantas de personal no actualizadas, cargos no ocupados) deben absorberse con los exiguos fondos destinados a los gastos de funcionamiento. Estos fondos, cuya incidencia porcentual ha venido disminuyendo, han pasado de representar el 13% en el presupuesto del año 2000, a un 7% para el presupuesto ejecutado del ejercicio 2010. Sin duda alguna, la magnitud del porcentaje del rubro Otros Gastos (de los cuales una porción significativa debe destinarse a cubrir los denominados costos fijos) tiene una relación directa con el real alcance de la Autonomía Universitaria.

La Autonomía Universitaria, que nos permite darnos nuestra forma de gobierno y elegir nuestras autoridades, además de mantener una plena libertad de cátedra, de investigación y extensión, necesita también contar con los recursos financieros suficientes para implementar las distintas iniciativas y proyectos que surgen de los claustros universitarios. Por lo tanto, los escasos recursos destinados a otros gastos, que se ven además seriamente erosionados por el contexto inflacionario por el que atraviesa nuestra economía, obligan a los representantes electos por nuestra comunidad universitaria a un permanente peregrinar por los pasillos ministeriales, en búsqueda de fondos para financiar desarrollos edilicios, la apertura de nuevas carreras, garantizar el sistema de becas de investigación y otras iniciativas. A los efectos de revertir esta situación hemos siempre acompañado y protagonizado, las distintas demandas por mayor presupuesto que han expresado todos los sectores de la vida universitaria, en particular el Consejo Interuniversitario Nacional.

El proceso presupuestario insume un importante esfuerzo de las distintas áreas de la Dirección General de Administración y se trabaja en conjunto con la Comisión de Organización de Recursos del Consejo Superior, buscando un consenso en lo relativo a la asignación de los recursos que permitan satisfacer en parte las distintas iniciativas y necesidades de nuestra Universidad. Es necesario mejorar la etapa de evaluación presupuestaria, que pese a no estar prevista estatutariamente, es importante realizar a los efectos de valorar lo actuado y generar las correcciones y mejoras que sean necesarias para futuros ejercicios.

Al igual que en años anteriores la Secretaría de Administración y Coordinación ha tenido una participación activa en las paritarias locales en relación a los trabajadores Docentes, siendo la Subsecretaría de Administración Financiera quien ha desempeñado una intensa labor en las paritarias atendiendo los reclamos de los representantes de los trabajadores No Docentes.

Desde el mes de marzo de 2009, el área de Sistemas de la Universidad depende funcionalmente de la Secretaría de Administración y Coordinación. La política implementada en relación con la infraestructura informática ha sido, incrementar la inversión en equipamiento con la finalidad de facilitar la transmisión y recepción de datos por parte de los usuarios de los diversos sistemas. Se han mejorado los equipos de enlace informático entre el Centro de Cómputos del complejo y de la totalidad de dependencias de la Universidad en la ciudad de Mar del Plata. Se ha incrementado el ancho de banda de Internet, pasando de 8 megas a 20, a través de un nuevo proveedor de este servicio.

Desde el inicio del presente ciclo lectivo las aulas del CUMB, la Biblioteca Central, el Comedor Universitario, el Colegio Nacional Arturo Illia, la Facultad de Derecho, la Facultad de Ingeniería, cuentan con un servicio abierto de Internet WiFi, lo que posibilita a toda la comunidad Universitaria estar conectada en forma gratuita, aportando un herramienta importante para el desarrollo de las actividades académicas. Se esta trabajando en la instalación, en las dependencias o areas que aun no cuentan con este importante servicio.

En lo referente a los sistemas se han adoptado la decisión de migrar paulatinamente a software libre (LINUX) todo el funcionamiento de los sistemas UNMdP.

Se esta trabajando en conjunto con el Sistema Informático Universitario - SIU en la efectiva implementación de todos los sistemas que ha desarrollado dicho consorcio para el conjunto del sistema de universidades nacionales. En este último sentido y junto a la Secretaría Académica, se inició la instalación del Sistema SIU - Guaraní para la gestión de alumnos en el conjunto de las Unidades Académicas, estando en las facultades de Económicas, Arquitectura en funcionamiento y en el resto de las Unidades Académicas se registran diversos grados de avances en su implementación. La implantación de este sistema, posibilitará un mejor funcionamiento de todos los sistemas a él vinculados en particular aquellos destinados a la toma de decisiones como el SIU - Araucano, que en la actualidad tiene un funcionamiento limitado y permitirá la implementación posterior del SIU –Kolla, a los efectos de gestionar información sobre Graduados de la UNMDP.

En los sistemas destinados al área de Administración Financiera, hemos continuado y consolidado la implementación exitosa del Sistema SIU PILAGA, el cual es una actualización del sistema SIPEFCO. Esta nueva versión posibilita la gestión de presupuesto, contabilidad y tesorería, de forma más ágil y confiable, además de poseer múltiples ventajas técnicas y operacionales y que a su vez permite incorporar de lleno la Administración Financiera de la Universidad dentro de los lineamientos marcados por las técnicas modernas de Administración Publica. Estamos trabajando en la puesta en marcha del nuevo Sistema de Liquidación de Haberes SIU –MAPUCHE que reemplazará al actual SIU – PAMPA. Se comenzará a participar del diseño del sistema SIU – Diaguita, que integra el área de Compras y contrataciones con la registración patrimonial de los bienes de uso, en cual se encuentra en fase de desarrollo a la cual aportaremos nuestras experiencias y recomendaciones. Se puesto en funcionamiento un nuevo sistema de facturación de Recursos Propios denominado QUILMES (Desarrollo Propio de la UNMDP), que ha reemplazado al sistema FACUCO, lo que permite responder a las inquietudes y solicitudes funcionales de las distintas unidades académicas.

Sobre la base de lo realizado, el área de Administración Financiera se propone como líneas de trabajo para lo que resta del presente año y el primer trimestre de 2012, los siguientes objetivos:

Proponer al Consejo Superior, a través de la COR, un borrador de OCS que regule el conjunto del ciclo presupuestario y que contenga en sus articulados los principios adoptados en materia presupuestaria por las doctrinas académicas, que garantizarán correctos procedimientos tanto en la formulación como el la ejecución y posterior evaluación de los recursos asignados por el Congreso Nacional.

Revisar y modificar los distintos circuitos administrativos del área financiera, con el fin de agilizar y facilitar las diversas actividades que se desarrollan en la Universidad. Coordinar con la Dirección

General de Administración y todas las direcciones a su cargo, el análisis del funcionamiento de los distintos subsistemas (Presupuesto, Contabilidad, Tesorería, Compras y Contrataciones, Liquidaciones y Patrimonio), propendiendo a un mejor funcionamiento, más eficiente y eficaz.

Continuar trabajando en conjunto con las distintas Unidades Académicas en la instalación del sistema SIU – Guaraní. El mismo deberá estar en funcionamiento en la totalidad de las facultades de nuestra Universidad antes del inicio del ciclo lectivo 2013. Su implementación posibilitará, trabajar a posteriori con base de datos unificadas (Data WareHouse y Cubos) relativas a l rendimiento académico de estudiantes, que a través de diversos software disponibles posibilitarán obtener información para la toma de decisiones a todos los actores de la comunidad universitaria, en particular a quienes estén en tareas de Gestión. Implementación del SIU-Mapuche, versión mejorada y actualizada del SIU-PAMPA, sistemas que permiten la gestión y carga de los datos de los legajos electrónicos de todos los agentes de la Universidad. Participar activamente en el desarrollo del sistema SIU-Diaguíta, a los efectos de mejorar la informatización existente en compras y contrataciones de la UNMDP y el manejo de su patrimonio. Implementación de un moderno sistema de manejo de expedientes provisto por el Ministerio de Economía de la Nación, vía Consorcio SIU, denominado COMDOC III que permitirá un manejo de expedientes mas ágil y en tiempo real. Puesta en marcha, de base de datos unificadas que dependan de los sistemas de gestión que ya están en funcionamiento como los presupuestarios contables y los de personal, que permitan obtener información para la toma de decisiones. Ampliación de la utilización del WICHI y de herramientas de Data WareHouse.

Desarrollar programas de capacitación para Autoridades, Docentes y No docentes de la Universidad, acerca de administración presupuestaria, procedimientos y plazos legales necesarios para las contrataciones del sector público nacional (obra pública, bienes y servicios). Utilización de los sistemas que permiten obtener información insumo para la toma de decisiones.

Trabajar en conjunto con los gremios Docente y No Docente, en la correcta implementación de sus respectivos Convenios Colectivos y todos aquellos temas puntuales que surgen de la normal actividad de nuestra Universidad, priorizando el diálogo permanente como forma de resolver los posibles puntos de controversia.

Subsecretaría de Transferencia y Vinculación Tecnológica

La Subsecretaría de Transferencia y Vinculación Tecnológica de la Universidad, fue creada en 2006 con el objetivo de promover políticas institucionales que permitan fortalecer la vinculación de la institución con el medio social y productivo, promocionando sus capacidades en materia de investigación, apoyando la innovación

y contribuyendo a detectar la demanda potencial del medio referente a tecnologías, servicios y formación de recursos humanos. Informa y asesora acerca de posibilidades de financiación de proyectos de investigación por parte de instituciones financiadoras.

Cumple, además, funciones de unidad de vinculación tecnológica, actuando como unidad de apoyo y control de las áreas de transferencia y vinculación asentadas en distintas Unidades Académicas.

Entre las acciones que se han desarrollado durante el período de gestión reportado en el ámbito de la SSTyVT, con el apoyo y participación de las respectivas áreas competentes asentadas en las distintas Unidades Académicas, pueden señalarse las siguientes:

ACCIONES INSTITUCIONALES RELACIONADAS CON EL CONTROL Y MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE LAS ACTIVIDADES DE TRANSFERENCIA Y VINCULACIÓN TECNOLÓGICA.

Evaluación permante de desempeño de las operatorias administrativo-contables de la SSTyVT por parte de la Unidad de Auditoría Interna de la UNMdP, (Expediente N° 1-11925/2009) a fin de establecer la eficacia y eficiencia del sistema de registraciones contables de la SST. El informe final de la UAI elaborado en el 2010 concluye textualmente; "la operatoria de las actividades de transferencia que se desarrollan en la UNMdP se han encauzado con razonables procedimientos que, excepto por las observaciones realizadas, permiten un manejo eficiente y con controles suficientes".

Elaboración y elevación a las autoridades de informes trimestrales con estadísticas del comportamiento (naturaleza de la actividad demandada, sector de la demanda, montos ingresados por actividad, etc) de las actividades de transferencia y vinculación tecnológica realizadas por las distintas UUEE en el ámbito de la UNMdP.

RESUMEN DE TAREAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE FONDOS PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE TRANSFERENCIA Y VINCULACIÓN REALIZADAS POR LA SSTyVT , EN CARÁCTER DE UNIDAD DE VINCULACIÓN TECNOLÓGICA.

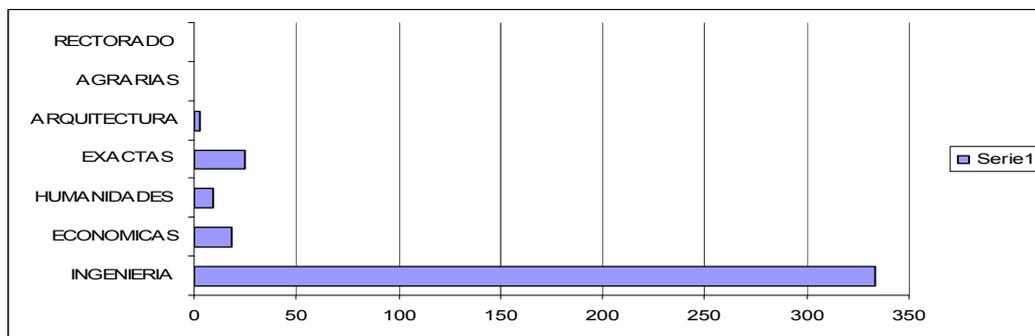


Fig. 1.-Solicitudes (en número) de ejecución de actividades de transferencia y vinculación tecnológica a la SSTyVT por parte de las Unidades Académicas.

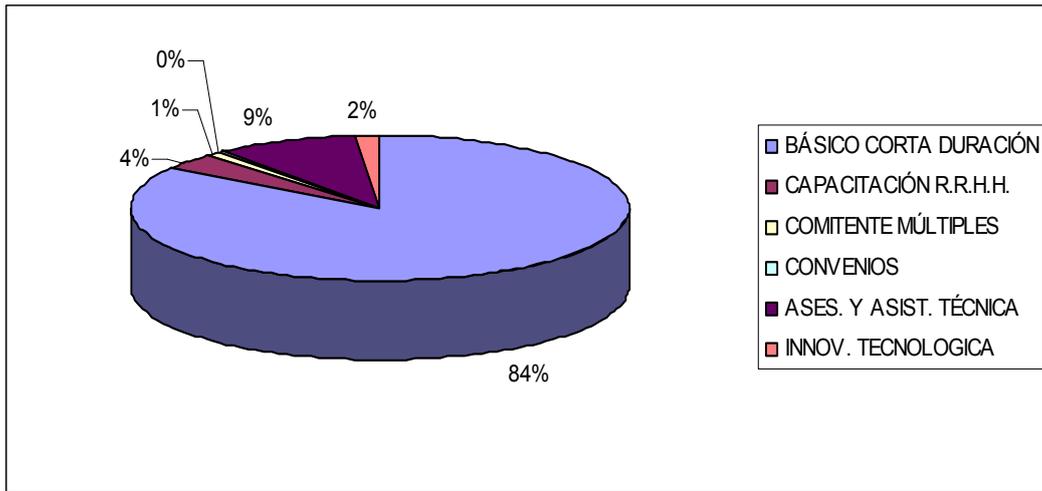


Fig. 2 -Detalle (en porcentaje) de las actividades de transferencia y vinculación tecnológica realizadas en el ámbito de la UNMdP, tipificadas según OCS 004/96

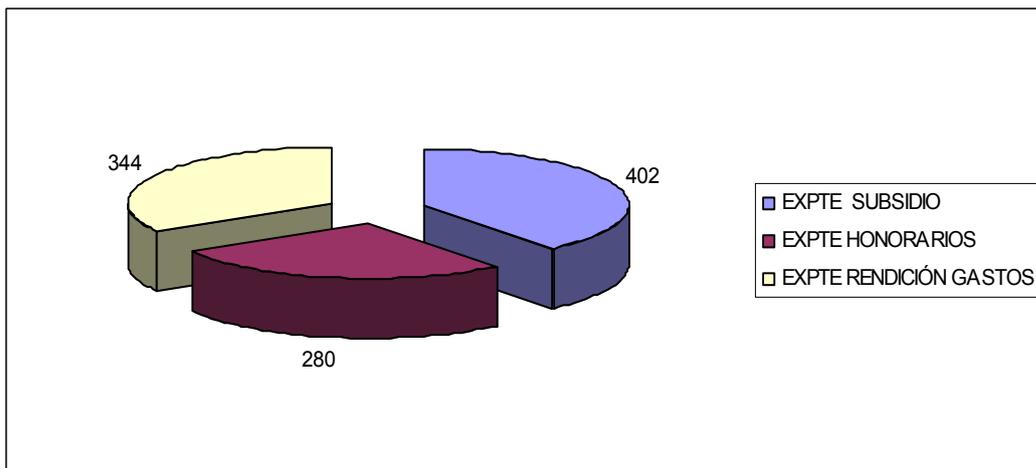


Fig. 3.- Actuaciones generadas por la SST y VT en función de las demandadas por las distintas UUAAs (tipificadas según RR 3606/08).

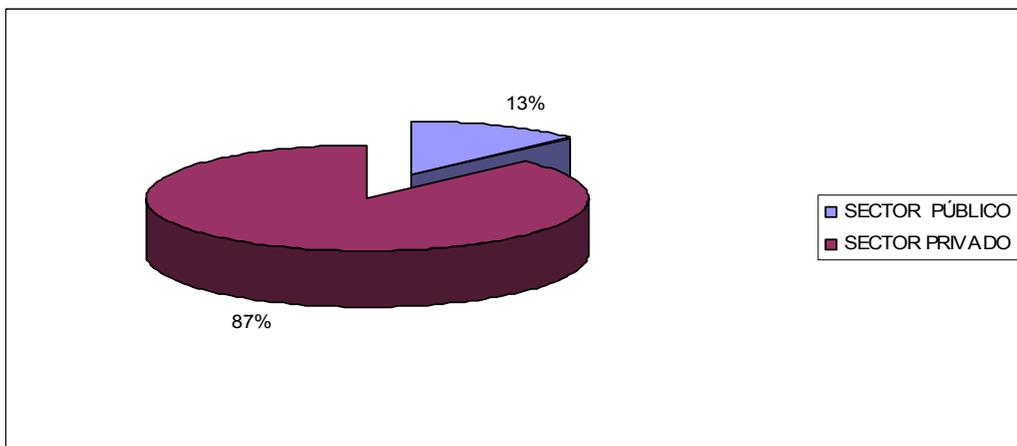


Fig. 4.- Proporción de actividades de transferencia y vinculación realizadas en el ámbito de la UNMdP, en función del sector de la demanda.

GENERACIÓN DE NORMATIVAS INSTITUCIONALES PARA EL ESTÍMULO DE LAS ACTIVIDADES DE TRANSFERENCIA Y VINCULACIÓN TECNOLÓGICA

Elaboración, elevación y aprobación por parte del Honorable Consejo Superior del REGLAMENTO DE BECAS ESTÍMULO A LAS ACTIVIDADES DE TRANSFERENCIA (OCS N° 1189/2010). Fuente de financiamiento: aportes de terceros a través de contratos y /o convenios suscriptos en virtud de la OCS 004/96. Destinatarios: estudiantes activos de la UNMDP. Monto mínimo: sobre el salario neto correspondiente al cargo de ayudante de segunda y proporcional a la carga horaria.

GENERACIÓN DE PROYECTOS INSTITUCIONALES PRESENTADOS POR LA SSTyVT ANTE DISTINTOS ORGANISMOS DE FINANCIAMIENTO.

“Proyecto Articulación de la relación Universidad Nacional de Mar del Plata - Municipalidad de General Pueyrredón - Sectores productivos locales: generación de mecanismos institucionales de fortalecimiento de actividades de vinculación y transferencia de tecnología”. Financiado por la Secretaria de Políticas Universitarias (SPU) Expediente N° 1-8124/08 en el marco del Programa de Promoción de la Universidad Argentina Convocatoria de Proyectos: Vinculación Tecnológica. Informes académico y económico-financiero final elevado a la SPU para su evaluación.

“Capacitación regional de recursos humanos para la promoción y dinamización de las actividades tecnológicas de la Universidad Nacional de Mar del Plata a través de sus Centros Regionales de Educación Abierta y Permanente (CREAP). Etapa I: CREAP Ayacucho y Villa Gesell”. Proyecto en evaluación presentado en el marco del Programa de Formación de Promotores y Dinamizadores Tecnológicos, Secretaría de Políticas Universitarias.

ACCIONES DE PROMOCIÓN Y RELEVAMIENTO DE ACTIVIDADES DE VINCULACIÓN Y TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA

- Edición e impresión de ejemplares del libro: Vinculación Tecnológica.- VOLUMEN II “De la Universidad al medio socio-productivo”.
- Relevamiento, mediante encuestas a docentes-investigadores de distintas Unidades Académicas, referentes al conocimiento, capacidades, necesidades y potencialidades respecto a la realización de actividades de transferencia y vinculación con el medio en el marco de sus áreas disciplinares. Proceso en etapa de ejecución.
- Presentación de trabajos institucionales a congresos de la Red VITEC dependiente del CIN.
- Actualización de la página web correspondiente a la SSTyVT.
- Publicación en revistas extranjeras de la especialidad de trabajos referentes a la gestión institucional de las actividades de transferencia y vinculación tecnológica de la UNMDP
- Reuniones conjuntas de trabajo con Secretarios de Vinculación de FAUD, FI y FCEyS y representantes de Unión Industrial Marplatense, Cámara de la Madera, Distrito Metalmeccánico, Cámara de la Industria Naval, y responsables empresas asentadas en Parque Industrial Gral. Savio.
- Generación de bases de datos con 1600 PyMES locales.
- Compilación de información con programas y herramientas de financiamiento a nivel nacional de actividades de transferencia y vinculación tecnológica.

ORGANISMOS Y PROGRAMAS MUNICIPALES, NACIONALES Y/O PROVINCIALES ANTE LOS CUALES LA UNMDP ESTÁ REPRESENTADA EN TEMAS DE TRANSFERENCIA Y VINCULACIÓN TECNOLÓGICA.

Plan Estratégico de la Municipalidad de General Pueyrredón
Programa de Formación de Formadores en Emprendedorismo (CIC-CFI-Gobierno de la Provincia de Buenos Aires).
Agencias de Desarrollo de la Municipalidad de General Pueyrredón
Agencia de Desarrollo de la Municipalidad de Balcarce.-

Ministerio de Educación de la Nación- Secretaría de Políticas Universitarias.
Red de Vinculación Tecnológica de las UUNN (RedVITEC) dependiente del CIN
Ministerio de Ciencia y Tecnología (Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica),
Secretaría de la Pequeña y Mediana Empresa (SEPYME)

Subsecretaría de Bienestar de la Comunidad Universitaria

Desde marzo de 2010 a marzo de 2011 se ha dado continuidad a las acciones iniciadas en el año 2009 que abarcan el concepto general de "Universidad Saludable". En este contexto se ha tratado de integrar las distintas tareas del Servicio de Salud Universitario, el Servicio Social Universitario, el Comedor Universitario, los Jardines Maternales y el Departamento de Deportes a fin que las mismas conlleven al establecimiento de hábitos y costumbres cotidianas que permitan un mejoramiento de la salud de los usuarios registrados en las distintas dependencias y la prevención de posibles enfermedades. En este contexto se realizó el segundo Encuentro de Secretarios de Bienestar de las Universidades Nacionales dependiente del CIN (RED Bien) en Junio de 2010, en el cual se trabajaron distintos ejes como Becas, Comedores, Servicios de Salud, Boleto Universitario y su coordinación con los programas establecidos con la Secretaría de Políticas Universitarias (SPU).

ACTIVIDADES DEL SERVICIO SOCIAL UNIVERSITARIO 2010/2011

Durante todo el año se mantuvo la atención e inscripción en los plazos previstos para las Becas otorgadas por el Ministerio de Educación de la Nación (Nacionales PNB y Bicentenario PNBB). Se realizó la recepción de documentación a alumnos avanzados y renovantes, en los plazos previstos y la evacuación de los mismos. Fueron preseleccionados 450 estudiantes.

Para esta tarea el Ministerio autorizó a 3 estudiantes renovadores de Becas del Programa Nacional, a reforzar la actividad mencionada.

En este momento ya se ha realizado la primer evaluación de los casi mil ingresantes a estas becas esperándose por parte del Ministerio la correspondiente notificación.

Se programó la difusión de la información por carteles ubicados en todas las Unidades Académicas, por radio y mediante el portal de la UNMdP.

Además se habilitó un mail de consulta en donde se resolvieron problemas técnicos y de interpretación de los inscriptos, además de consultas telefónicas o en la sede del Servicio Social Universitario.

Se realizaron inscripciones fuera de la fecha de cierre, por situaciones extraordinarias de los solicitantes, con previa autorización de la Subsecretaría de Bienestar y Dirección General del Servicio Social Universitario.

Para el año 2011 el H. Consejo Superior aprobó una partida del presupuesto de Becas destinado a la incorporación de alumnos de primer año al Beneficio de Beca de Ayuda Económica, por lo que por primera vez la convocatoria de Becas 2011 incluye estudiantes ingresantes y estudiantes avanzados.

BECAS OTORGADAS EN EL CICLO 2010

Becas de Ayuda Económica: 171 Beneficiarios que percibieron diez cuotas mensuales de 651,80 pesos por el periodo febrero a noviembre.

Media Beca de Ayuda Económica: 294 Beneficiarios que percibieron diez cuotas mensuales de 325,90 pesos por el periodo febrero a noviembre.

Becas de Rendimiento Académico: 16 beneficiarios que percibieron por única vez una suma de 9.337,35 pesos.

Se prevé un incremento en las Becas a otorgar durante el período 2011/2012 tanto a nivel nacional como a nivel local.

ACTIVIDADES DEL SERVICIO UNIVERSITARIO DE SALUD

Fonoaudiología

Evaluaciones a alumnos ingresantes: Humanidades: 49 alumnos, Exactas. 194 alumnos. Audiometrías realizadas: 57. Preocupacionales: 11. Tratamientos específicos realizados a alumnos alteraciones de voz: 5. Se realizaron 2 cursos de técnica vocal en la Facultad de Ciencias Agrarias al que asistieron 14 docentes.

Jardines Maternales: Mar del Plata: Seguimiento de 5 niños evaluados en el primer semestre. Se derivaron dos para tratamiento fonoaudiológico. Asimismo se llevó a cabo el Proyecto "Audiometrías en el Jardín Maternal" en conjunto con profesionales del SUMA.

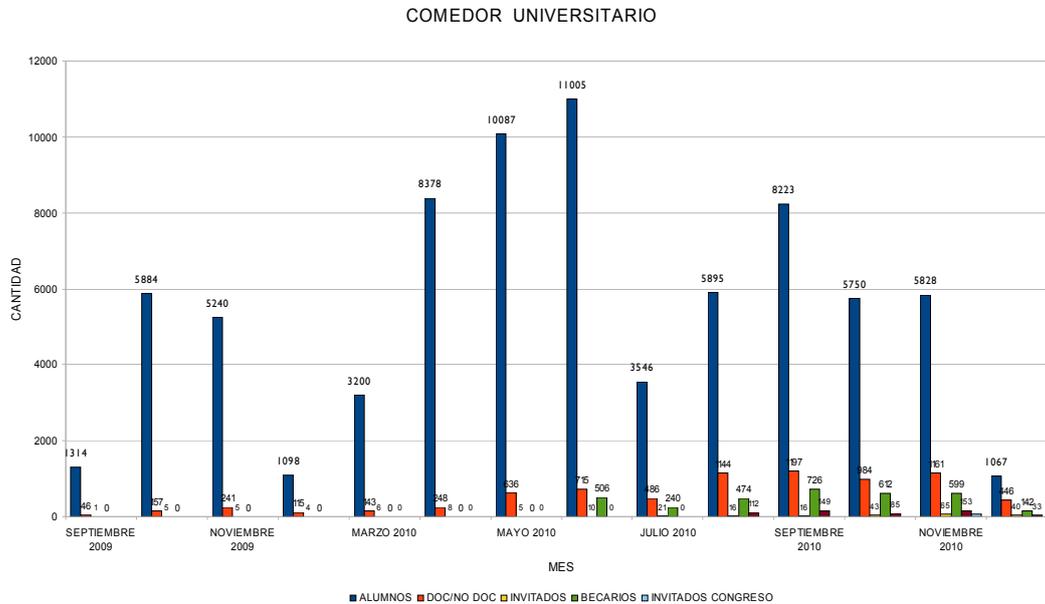
Odontología

Alumnos revisados: 2441. Sin cobertura médica (obra social): 231. Con cobertura médica: 1152.

Salud Mental (psicología)

Evaluados 2260 alumnos. Grupos de ansiedad 20 alumnos. Devoluciones/atención en crisis 39 alumnos.

COMEDOR UNIVERSITARIO



Durante el año 2010 se han incorporado a las actividades el Comedor Universitario ubicado en las calles Funes y Peña cuatro bocas de expendio, dos en la Facultad de Ingeniería, una en la Facultad de Humanidades y otra en la sede de la Mutual del Personal Universitario en Rectorado. El total de raciones servidas durante el año 2010 alcanzó a 79.433, utilizándose 3829 raciones para Beca de Comedor sobre un total de 7.000. Durante el año 2011 se prevé establecer un servicio de atención para los alumnos que cursan en el turno noche.

DISCAPACIDAD Y ACCESIBILIDAD

Se firmó con la Secretaría de Políticas Universitarias el Convenio de Accesibilidad que permitió financiar distintas obras para edificios de nuestra Universidad. También y en conjunto con la Secretaría de Políticas Universitarias se llevaron a cabo distintas acciones de capacitación dentro del Plan de Accesibilidad siendo las Arq. Nora Demarchi y la Lic. Liliana Díaz las responsables de distintos cursos de capacitación a nivel local y Nacional. Asimismo la Lic. Liliana Díaz participó de la Red Comisión Nacional de Discapacidad.

JARDINES MATERNALES

JARDÍN BALCARCE

Durante el año 2010 se trabajó en conjunto con las autoridades de la Facultad de Ciencias Agrarias e INTA Balcarce a fin de poder reestructurar el servicio para niños de hasta tres años y realizar durante el verano 2010/2011 tareas de mejora en los techos del Jardín.

Actualmente se están fijando las pautas para la evaluación del Concurso interno de selección de Vicedirectora.

Se concretó un acuerdo provisorio para el funcionamiento hasta tanto se regularice el nuevo Reglamento de Jardines Maternales y el correspondiente Convenio dentro de la Unidad Integrada.

JARDIN MAR DEL PLATA

Realización de reuniones de trabajo, para guiar, orientar y supervisar el trabajo en las diferentes salas. Supervisión de Carpetas pedagógicas, legajos, cuadernos y evaluaciones niños. Observar,

orientar al docente animándolo a experimentar la propuesta de nuevos proyectos, itinerario o secuencias didácticas. Elaboración de planillas de autoevaluación docente y auxiliares de sala.

Aspectos técnico-asistenciales

Con el fin de reforzar las normas de higiene y manipulación de alimentos y reformular los menús, e incorporar recetas nuevas para la inclusión de distintos alimentos se comenzó a trabajar en conjunto con la Cocina del Comedor Universitario.

Matriculas atendidas en 2010

Matricula real cantidad de niños: 143. Desdoblados por turno Mañana: 101. Turno tarde: 71. Total: 172.

DEPORTE UNIVERSITARIO

El Departamento de Educación Física y Deportes de la Universidad Nacional de Mar del Plata, continuó brindando alternativas deportivas y de actividad física a todos los integrantes de la Comunidad Universitaria y externos.

Gimnasia Saludable, Acondicionamiento Físico, Natación, Natación Terapéutica, Básquet, Handbol, Karate, Atletismo, Fútbol Femenino, Fútbol de Salón, CURSOS: Remo, Buceo, Navegación a Vela.

INTERFACULTADES

Se invitó a participar a todas las Universidades públicas y privadas de nuestra ciudad y a los Institutos Terciarios que dictan carreras afines a Educación Física llegando a un número de participantes cercano a los 2200.

JUEGOS NACIONALES UNIVERSITARIOS

Participaron 60 estudiantes y 7 profesores que viajaron a Mendoza para disputar competencias de Handball masculino y femenino, voley y futbol. En Basket el Torneo Nacional se realizó en nuestra ciudad consagrándose nuestro equipo en el primer lugar.

Se mejoró el equipamiento de Navegación a Vela pudiéndose reparar embarcaciones que permanecían inactivas.

En el año 2011 los Juegos Interfacultades contarán nuevamente con la participación de otras Universidades e Institutos sumándose la activa participación del Colegio Nacional Dr. Arturo Illia y se concentrarán en la Semana del Deporte que se extenderá del 20 al 29 de mayo. De allí saldrán seleccionados los participantes para los Juegos Nacionales que se desarrollarán en Mendoza para fines de Septiembre.

Subsecretaría de Comunicación y Relaciones Públicas

En cumplimiento formal y político de los objetivos de esta Sub Secretaría se ha trabajado en los siguientes aspectos:

Consolidando y acrecentando la política de comunicación institucional hacia el interior del propio ámbito universitario y la comunidad en general, a nivel local y regional, participando activamente en medios locales, regionales y nacionales, con el fin de socializar la información, fortalecer los vínculos y favorecer una mayor inserción social.

Profundizando la estrategia comunicacional, articulando las propuestas de los distintos claustros y unidades académicas.

Generando información que transparente y democratice la institución propiciando la participación de la comunidad universitaria.

Desarrollando programación propia en la Radio FM Universidad, consolidando las bases de la identidad de la emisora garantizando la expresión de la pluralidad de la comunidad universitaria. Se ha trabajado con entrevistas, informes, documentales, todos ellos de corta duración.

Garantizando el prestigio de la política editorial de EUDEM, con el objetivo de difundir la producción científica, técnica y cultural de nuestra comunidad universitaria, abierta también a diversas producciones del resto de las UUNN y de otras Universidades de América Latina y el mundo.

Brindar asistencia técnica a las radios comunitarias que existen en la ciudad y la región, particularmente a través de programas de divulgación científico académica. Se ha concretado la producción y emisión conjunta con Radio Residencias (Cooperativa) y Radio De La Azotea (comunitaria).

En lo que hace a los objetivos comunicacionales, la Subsecretaría ha trabajado sobre la Red Enlace Universitario, logrando:

Desarrollar líneas de acción que revalorizan el flujo informativo para hacer conocer en forma oportuna y veraz la información que la institución produce.

Ofrecer a los miembros de la Comunidad Universitaria una herramienta de difusión de sus actividades con el consecuente impacto que las mismas tienen tanto en el público intra como extrauniversitario. De hecho el gremio docente ADUM produce un programa radial propio.

Difundir noticias y opiniones de la UNMdP sobre cuestiones de interés académico y otras socialmente problematizadas hacia la comunidad.

Interesar al público no universitario sobre las actividades desarrolladas por la UNMdP y el sistema universitario de gestión pública.

Las Herramientas de esta Red Enlace Universitario son: Enlace Periódico, Enlace Info Digital, Enlace Web, Enlace Radio, Enlace La Capital, Enlace TV, Enlace Carteleras. Nuestra Universidad ha sido Coorganizadora del Congreso Internacional sobre Patrimonio Intangible.

Gestión Medios.

Radio Universidad FM 95.7 Mhz.

En el transcurso del año se ha trabajado con la intención de consolidar un proyecto comunicacional con la clara intención de establecer a nuestra radio como un referente no solo para la difusión de las actividades de nuestra universidad sino comprometida con su medio. Así, fuimos adecuando técnicamente a la emisora y los programas de producción propia como Enlace, Espacio 95.7, 4D (Secretaría de extensión universitaria y Secretaría Académica) y La Mezcladora (a.d.u.m.) abordan diferentes temáticas, con docentes e investigadores de nuestra casa, referentes sociales y políticos a nivel nacional e internacional como local y la conexión permanente con todas las radios universitarias del país brindando una información distinta, amena y formativa. Completa la programación la elaboración de micro-programas de diferentes temáticas y la continuidad con la re-transmisión parcial de Radio Nacional.

Integramos diferentes redes como ser ARUNA, red de radios universitarias, RENAU, red de medios audiovisuales universitarios, AUGM, asociación universitaria grupo Montevideo, capítulo radios universitarias.

Se ha desarrollado programas en conjunto con Radio Residencias, FM De la Azotea, como radio publica, cooperativa y comunitaria con transmisión en triplex con temáticas en común (derechos

humanos, ley de servicios de comunicación audiovisual).

Nuestra Universidad ha sido organizadora y anfitriona, junto a la Asociación de Radios de Universidades Nacionales Argentinas (ARUNA) de las "XV Jornadas de Radios Universitarias", que bajo el lema "a 35 años del golpe, nuevos roles y desafíos de la Comunicación Pública" se llevaron a cabo los días 14 y 15 de abril en la sede de las facultades de Derecho y Ciencias Económicas y Sociales.

Participaron de las mismas representantes de más de 30 radios pertenecientes al Sistema Universitario Nacional.

Televisión

Se dio continuidad a los servicios prestados por este departamento como el registro de las sesiones del Consejo Superior, el multicopiado solicitado por las diferentes unidades académicas. Soporte y asesoramiento para diferentes videoconferencias y el registro de las audiencias de los Juicios por la Violación de los Derechos Humanos.

Se puso en el aire por Canal 10 de TV Abierta nuestro programa semanal durante el segundo semestre del año, previéndose su sostenimiento para el presente ciclo.

Fotografía

Se ha mantenido el registro fotográfico de todos los actos y eventos desarrollados por nuestra universidad, poniendo a disposición de la comunidad todo su archivo.

Departamento de Prensa

El Departamento de Prensa prosiguió coordinando la comunicación institucional de todas las actividades de la UNMdP.

Este nexo entre la organización y el medio tiene dos pilares fundamentales, por un lado la información que emana del Rectorado de la UNMDP y por el otro la que es producida por las distintas Unidades Académicas y otras Áreas que componen esta casa de estudios.

Desde el mes de junio de 2007 hasta la actualidad, sólo con las interrupciones de los meses de verano, el Departamento de Prensa estableció la coordinación de los contenidos de la Página en el diario La Capital. Cabe recordar que esta página es de aparición semanal y esta conformada por dos artículos escritos por los diferentes actores de esta comunidad universitaria y una Agenda con diferentes actividades

Hasta la fecha han sido publicados alrededor de 120 artículos de la más variada temática.

El Departamento de Prensa provee los contenidos comunicaciones para el Portal de la UNMDP www.mdp.edu.ar

Se tiene la responsabilidad sobre las listas de correo: Docentes, No Docentes e Institucional a través de las cuales se envía información a los miembros de la comunidad.

Se ejerce la Jefatura de Redacción del Periódico Enlace Universitario. Próximamente se estará distribuyendo el ejemplar N 16.

Participar en la realización del programa radial Espacio 95.7

Imagen Institucional

Se diseñaron piezas gráficas, difundiendo congresos, encuentros, presentación de distintos espectáculos (películas, conjuntos, etc.).

Se diseño información estática para diferentes actos, como la Feria del Libro, Congresos, etc.

Se diseño la agenda de bienvenida a los ingresantes a la Universidad.

Se diseño y editó la publicación de SUMA, también el soporte para distribución de plásticos identificatorios.

Se diseño material accesorio para diferentes oportunidades, pin identificatorios, lapiceras, carpetas, material de librería en general,

Comunicación Electrónica

Se administran continuamente los contenidos del portal de la universidad.

Se supervisan los administradores parciales de contenidos

Se respondieron y derivaron las consultas recibidas a través de la Web
Se diseñaron y coordinaron comunicacionalmente nuevas funcionalidades del portal
Se administró la página de la UNMdP en Facebook
Se coordinó el Portal de Empleo de la UNMdP en conjunto con la Subsecretaría de Bienestar.

Participación en redes:

- Red Nacional Audiovisual (RENAU)
- Asociación de Radios Universitarias (ARUNA)
- Red de Editoriales Universitarias (REUN)
- Asociación Grupo Montevideo.

El responsable de esta área realizó un importante curso de capacitación en Molice- Italia.

EUDEM

-Por primera vez, ejecutó la suma de 30.000\$ para edición de libros con financiación propia
-Se estudia la inmediata reedición de 5 títulos agotados de nuestro catálogo
-EUDEM actualmente ocupa una de las Vicepresidencias de la Red de Editoriales Universitarias Nacionales (REUN) que depende de CIN. En conjunto con otras 28 editoriales universitarias se coordinaron esfuerzos para difundir y comercializar las obras editadas en todo el país, así como la organización del stand “El libro Universitario” en la 37° Feria Internacional del Libro de Buenos Aires, así como las gestiones para otras Ferias Internacionales, coediciones universitarias y capacitación profesional del personal de las editoriales. Ante las posibilidades y oportunidades del año del Bicentenario se llevaron conjuntamente gestiones necesarias en procura de lograr la mayor integración posible de otras Editoriales de Universidades Nacionales de todo el país, así como la promoción, difusión y participación plena del “Libro Universitario” en Ferias y eventos provinciales, nacionales e internacionales, coediciones, formación profesional de las editoriales, portales virtuales en Internet y cámaras comerciales:

1. Feria del Libro Frankfurt 2010
2. UNIART
3. Feria del Libro Universitario organizada por la UNLP
4. Portal del Libro Universitario
5. Ley del Instituto Nacional del Libro y borrador para una posible Ley de Promoción y Fomento del Libro Universitario

-Por primera vez, hemos organizado la presentación de un libro en la 37 Feria del Libro de Buenos Aires: “La instancia de Lacán” de H. López (colección Bitácora)

-Además de las tres SERIES (Signos, Símbolos y Trames) con las que se catalogan hasta el día de hoy nuestros libros, se han iniciado algunas Colecciones de títulos que se planifican en dos o tres años y correspondan a una temática específica. Este es el caso de “Herramientas Tecnológicas”; “Contextos/ Colección de lingüística”, “Bitácora/ Cuaderno del analista”; Synopticon (Derecho)

- Coediciones con la Municipalidad de Gral. Pueyrredón: También se ha iniciado una Colección coeditada con la Secretaría de Cultura de la Municipalidad con el libro homenaje “Poemas anteriores” de María Wernicke. La misma abarcaría además autores, artistas plásticos y personalidades destacadas que hubieran tenido una relación directa o indirecta con la ciudad.

-Se gestionan actualmente proyectos de Coediciones con otras editoriales universitarias (Villa María, Litoral, Gral. Sarmiento)

-Está ya en curso de traducción y publicación el libro subsidiado por el gobierno de Francia (Ayuda Victoria Ocampo a la traducción), “Sociología de la Familia” de M. Segalen

-El Consejo Editorial y la Dirección han iniciado una política editorial para revistas, promoviendo la creación de un Comité de Editores de Revistas con el objetivo de optimizar sus recursos y calidad editorial, desarrollar un Repositorio Virtual de Revistas y mejorar su visibilidad, distribución, canje y venta.

-Proyecto de Internacionalización del Libro Universitario: a) traducción al inglés de catálogos, Internet, boletines de novedades, b) traducción de libros al inglés y al castellano; c) participación en Ferias Internacionales y puntos de venta en el exterior a través de los programas de EXPORTAR, Cancillería y la Cámara Argentina del Libro.

-Nueva Convocatoria a Propuestas Editoriales de Libro de Grado. De acuerdo al plan estratégico aprobado por el Consejo Editorial en 2006, queda de modo expreso y claro

que EUDEM se propone como objetivo primordial el "libro universitario", diferenciándolo de otro tipo de publicación; sin embargo, prontamente se pondrá en marcha esta nueva convocatoria integrando al "libro de grado" según los requisitos imprescindibles del "libro universitario" y de las posibilidades operativas de la editorial.

-Foro de Editores de Villa María: Se estudiaron y resolvieron las acciones inmediatas para problemas relativos a coedición, derechos, asociación cooperativa para la distribución y venta de libros de otras editoriales universitarias e independientes, participación en Ferias,

-Gestiones ante COFRA (Frankfurt 2010) y la SPU para que se posibiliten acciones para una calificada y distinguida presencia del Libro Universitario en las Ferias Internacionales del Libro así como en las de Enseñanza Superior que se realizan anualmente en el exterior, en vista que para ello, no existen todavía ni políticas ni acciones planificadas y conducentes.

-Tercera convocatoria nacional al Banco de imágenes de artistas plásticos para uso exclusivo de edición

-El catálogo de Eudem contiene más de 70 títulos al año 2010.

-EUDEM ha recaudado en el 2010 un valor de \$ 93.999

Cuestiones a tener en cuenta en relación con EUDEM

Se hace oportuno, dado el crecimiento sostenido de nuestra editorial y de su alcance en el mercado nacional del libro, la consideración de proceder a:

- Resolver en un período razonable las designaciones del personal contratado

- Desarrollar una plataforma en Internet: En el nuevo sitio Web de nuestra Universidad, se viene publicando nuestro catálogo editorial, pero sería conveniente un desarrollo externo de otras posibilidades comerciales y de acopio que no son factibles en las actuales condiciones.

- Se ha estudiado pormenorizadamente el caso Google Libros: Desde el año 2008, por un acuerdo entre nuestra editorial, los autores y GOOGLE, se hace posible visualizar en el buscador hasta un 20% de nuestros libros (Tapas, índices y algunas Páginas), redirigiendo al lector a nuestro sitio Web para adquirir nuestros libros.

EUDEM sin embargo, ha decidido, por el momento y hasta una clara resolución a nivel global, excluirse del proyecto BIBLIOTECA de GOOGLE.

- Stand en el Complejo de Funes: Todavía sin resolver por falta de personal idóneo.

Está en estudio darle participación a la Biblioteca o a un tercero.

- Para la logística de distribución y venta de nuestra Editorial se han logrado concretar hasta el momento varios circuitos con los que se cubren Buenos Aires y parcialmente el interior del país, así como asociaciones de intercambio entre editoriales universitarias de otras ciudades y provincias, pero es necesario sostener y ampliar paulatinamente la circulación comercial con nuevos puntos de venta en el interior del país y en Buenos Aires. Para ello deberemos potenciar la visibilidad de nuestro catálogo a través de campañas publicitarias y anuncios periódicos en medios gráficos nacionales.

*vos crecés...
nosotros también*

La uni en tv

Enlace tv

Domingos 20:30 hs.



DIEZ MDP

Nos comunicamos mejor

Radio NACIONAL

Alejandro **DOLINA**
Héctor **LARREA**
Horacio **EMBOM**
Alejandro **APO**

Radio UNIVERSIDAD

Enlace Universitario
Espacio 95.7
La Mezcladora
La Oreja Pública 4D



RADIO UNIVERSIDAD
.....
FM 95.7 *la radio pública*

Staff: Pablo Salgado | Jorge Fortezini | Hernán Gaspari | Alvaro Gayol | Cintia Vargas |
Jorgelina Lococo | Rubén Naveiro | Fabio Herrera | Lorena García | Majo Foser | Javier Andrada | Darío Junca | Lucas Allú | Fabián Monteagudo

Subsecretaría de Comunicación y Relaciones Públicas



UNIVERSIDAD NACIONAL DE MAR DEL PLATA
.....

Subsecretaría de Obras

En el marco del PLAN de GESTION 2009-2013, esta subsecretaría cumple en presentar el informe correspondiente a los meses de marzo del 2010 a abril del 2011 y el plan anual de acción 2011.

Hemos profundizado y consolidado el trabajo propuesto, aprobado en la Asamblea Universitaria de abril de 2010, esto es:

PLAN DE ACCION 2010-2011

El equipo técnico del Departamento de Obras, Equipo CONICET, y equipo PLAN MAESTRO, sigue desarrollando y profundizando los requerimientos de proyectos, relevamiento de necesidades, confección de pliegos e inspección y seguimiento de obra, de las distintas unidades académicas, laboratorios y demás sectores de la universidad.

Habiéndose materializado los procesos licitatorios y de obra de los distintos Programas de la Secretaría de Políticas Universitarias **SPU**, del Ministerio de Educación, del MINCyT, CONICET esta subsecretaría de obras sintetiza los trabajos en:

Programas de salidas de emergencia, Programas de accesibilidad, Programas de mejoramiento de espacios públicos, Programa de completamiento de Biblioteca Central etapa 1, Programa de mejoramiento de infraestructura PRAMIN, Programa para acreditación CONEAU, Programa de completamiento de Biblioteca Central etapa 2, Programa de mejoramiento de infraestructura PRIETEC, Programas de seguridad eléctrica 2da etapa

Biblioteca Central etapa1

Etapa de obra en proceso de recepción

Sobre un sector de la Manzana Navarro, desde octubre del 2009 se reinició la obra anhelada de la biblioteca Central, etapa 1, de **1.900 m2**.

Pramin

Obras recepcionadas 2010

Este Programa de Adecuación y mejoras de infraestructura para laboratorios y áreas de investigación de unos **200m2**, que involucra a varias Unidades Académicas, se viene ejecutando eficientemente y se han recepcionado provisoriamente casi la totalidad de las obras. Asimismo estamos firmando nuevos contratos de obras para el 2010 de otra etapa, que nos ha enviado el MinCyt.

Biblos Facultad de Cs. Económicas y Sociales

Obras recepcionadas 2010

La obra de aproximadamente **420m2**, donde se localiza un centro de documentación y sectores de postgrado, ha sido recepcionada recientemente cumpliendo así un viejo anhelo de las autoridades de la facultad.

Escaleras de emergencia CUMB

Obras recepcionadas 2010

Son 3 escaleras de emergencia del CUMB que forman parte de una financiación de la S.P.U en el marco del Programa de Seguridad Nacional de Universidades Públicas del Ministerio de Educación.

Colegio Illia,

Carpeta técnica entregada

Se presentó carpeta a la secretaría académica con las superficies de gimnasio y aulas según plano aprobado, para gestionar futuro financiamiento.

Comedor Universitario

Ampliación en planta baja, ejecutada 2010

Se ejecutó la ampliación para mejorar la capacidad de servicios para alumnos, docentes y no docentes

Plan Seguridad Eléctrica 2da etapa

Elaboración de pliegos de Escaleras de emergencias n°3 y n°4 facultad de ingeniería

Elaboración de pliegos Iluminación espacios exteriores Complejo Universitario Manuel Belgrano

Elaboración de pliegos sistemas de protección atmosférica, pararrayos

Elaboración de pliegos construcción del edificio para biblioteca central 2a etapa

CONEAU, Obras ejecutadas de adecuación para acreditación Facultad de Ingeniería, Instalaciones eléctricas, sensores de humo, aparatos sometidos a presión, etc.

INTEMA

Se trabajó en conjunto con MINCyT -CONICET en la fase de evaluación hasta la concreción de la licitación en diciembre de 2010, el cual se emplazará en el marco de los lineamientos del PLAN MAESTRO elaborado por la Universidad.

Polo Tecnológico , Ingeniería, Exactas

Se trabajó en el segundo semestre en la recolección de información de necesidades, a través de comisión de edificio, de las Facultades de Ingeniería y Cs. Exactas y Naturales por parte del equipo del PLAN

Plaza de acceso, pórtico y veredas económicas

Obras recepcionadas 2010

A través de la gestión de financiación ante la SPU, del Ministerio Educación, realizamos la documentación y posterior licitación y adjudicación de los trabajos. La adecuación se ejecuta en los sectores de accesos públicos al CUMB y sus distintas Unidades Académicas, involucrando alrededor de 2.200m².

Estación Nàgera

Se logró ampliar el uso por 30 años a través del HCD del municipio, para gestionar ante el Conicet financiamiento para obras

PLAN DE ACCION 2011-2012

Biblioteca Central etapa2

Obra: construcción del edificio para biblioteca central 2a etapa

Apertura: 28 de abril, plazo de obra 365 días

Comedor Universitario

Ampliación en planta alta

Se presentará pliego de la ampliación sobre planta alta para mejorar la capacidad de servicios para alumnos, docentes y no docentes.

Estación Nàgera

Se trabajará para desarrollar gestión, anteproyecto del Instituto de Cs. del Mar de doble dependencia CONICET

Edificio "Universidad" san luis

Compra de piso para mejoramiento espacial-administrativo del rectorado.

Bco. Provincia piso 13

Nos encontramos definiendo anteproyecto y presupuesto oficial, en conjunto con Facultad de Humanidades.

INTEMA

Se efectivizará la firma del contrato y posterior inicio de obra hacia abril-mayo 2011, plazo de obra 720 días, el cual se emplazará en el marco de los lineamientos del PLAN MAESTRO elaborado por la Universidad, en el sector de Av. Colón y calle Sandino.

Instituto de Investigaciones Biológicas

Se presentará la UNMdP a la convocatoria del 15 de abril de 2011 al Ministerio de Ciencia, Técnica e Innovación Productiva para la confección del Proyecto Ejecutivo a requerimiento del BID del Instituto de doble dependencia con CONICET.

Instituto de Investigaciones Físicas

Se presentará la UNMdP a la convocatoria del 15 de abril de 2011 al Ministerio de Ciencia, Técnica e Innovación Productiva para la confección del Proyecto Ejecutivo a requerimiento del BID del Instituto de doble dependencia con CONICET.

Polo Tecnológico , Ingeniería, Exactas

Se entregará a fin de abril de 2011, anteproyectos de las facultades de ingeniería y de exactas y naturales, en el marco del PLAN MAESTRO elaborado por la Universidad.

Anteproyecto Facultad de Ingeniería

Anteproyecto Facultad de Cs. Exactas y Naturales

Plan Seguridad Eléctrica 2da etapa

Obra: Escaleras de emergencias n°3 y n°4 facultad de ingeniería

Apertura: 14 de abril

Obra: Iluminación espacios exteriores Complejo Universitario Manuel Belgrano

Apertura: 25 de abril

Obra: sistemas de protección atmosférica, pararrayos

Apertura: 26 de abril

Obra: construcción del edificio para biblioteca central 2a etapa

Apertura: 28 de abril

Equipo del PLAN MAESTRO

Comenzó su desarrollo en julio de 2010 y se enmarca en el **Proyecto Estratégico de Infraestructura y Equipamiento Universitario /Plan Maestro/ Gestión 2009-2013**, el cual nos encontramos trabajando ponderando y actuando sobre la totalidad de inmuebles de nuestra universidad. Información de la evaluación institucional, estado de los espacios existentes y necesarios, tierras disponibles para el crecimiento a mediano y largo plazo, la gestión permanente de financiamiento ante distintos niveles del Estado, Municipal, Provincial y Nacional.

Subsecretaría de Servicios

La Subsecretaría tiene desde su reciente división, el objetivo de eficientizar y optimizar todas las prestaciones de servicios de apoyo a la gestión y administración de la Universidad. En sus departamentos de Mantenimiento, Intendencia, Automotores, Seguridad e Higiene en el Trabajo y Accesibilidad se vienen realizando acciones en función de la demanda de reparaciones, crecimiento y obsolescencia edilicia y de insumos; y de la mejora de la estructura y provisión de enseres del personal afectado a las distintas tareas del área.

Es política de esta Subsecretaría articular intereses, opiniones y problemas de todos los sectores componentes de la comunidad universitaria, a fin de evaluar, equitativamente las necesidades y poder dar respuesta, una a una, a sus soluciones. En función de lo expuesto, se mencionan algunas de las acciones realizadas.

Subsecretaria en general:

- **Central telefónica:** Se adquirió una nueva central telefónica para el Rectorado, reemplazando la anterior que dejó de funcionar y su antigüedad impidió su reparación. La nueva cuenta con más módulos de líneas y con tecnología digital, para proveer a futuro la implementación de una trama digital (líneas rotativas y comunicación integrada con todas las dependencias universitarias).

- **Poda y desmalezamiento:** Se contrató por única vez un servicio de poda y desmalezamiento exterior para los terrenos del Illia, Puam, Adultos Mayores, Casa Navarro, etc. Las quejas de los vecinos se hacían constantes y la planta estable que atiende el corte no estaba en condiciones de cumplir con el servicio. En tal sentido, se está trabajando en la incorporación de personal idóneo.

- **Contenedor de Residuos Peligrosos:** Se trasladó el Contenedor con residuos peligrosos del predio Ex-Lat al Campo Deportivo, previendo su exportación definitiva. Se ha explicado en los medios de comunicación y a los vecinos del barrio, que la maniobra obedeció a que la Municipalidad necesitaba abrir una calle o vereda, y éste estaba en el medio de la misma. Se resuelve trasladarlo al Campo, ya que la Universidad, como poseedora debe tener sus residuos en sus propios dominios. Se realizan trabajos reglamentarios de acondicionamiento y seguridad del sitio. Paralelamente, se contrata una Ingeniera Ambiental, con funciones de tramitar y diagramar, el destino de estos y el resto de los desechos que la Universidad produce. Se inicia el expediente con el Presupuesto para la exportación por la empresa Tredi Argentina.

- **Celulares Corporativos:** Reestructuración del plan de telefonía celular corporativo. Se están iniciando las gestiones para una nueva licitación a fin de dar de baja la anterior, que no contempla casos especiales.

- **Cerco de Protección:** Se armó el cerco de protección del edificio del Rectorado, de cuya fachada la Municipalidad, había labrado un acta de prevención por la ordenanza de mantenimiento de fachadas. Se encuentra en aprobación la ejecución de las tareas de reparación.

- **Consorcio:** Se puso en funcionamiento el Consorcio del Complejo Universitario. Se reúne una vez por mes, y se pautan tareas a realizar y políticas para mejorar los diferentes servicios en el Complejo Manuel Belgrano.

- **Aula Magna Maggi:** La tarea de Bedelía Central de diagramar el uso del aula Maggi, ha sido este año poco menos que imposible. Todavía estamos coordinando la ubicación de 500 alumnos provenientes de Arquitectura, que no tienen espacio físico posible a menos que se desdoble la materia. Con respecto, al aula en su faz mantenimiento, se la ha pintado, se repararon pizarrones, equipos de audio, proyector, limpieza general asidua, y se está reparando la instalación eléctrica, junto con la provisión de telones y bambalinas para mejorar su imagen y estética general.

- **Desinfecciones:** Se han realizado distintas desinfecciones en áreas de la Universidad. Próximamente se realizará una general en el CUMB. Esta tarea se proseguirá en el receso invernal.

- **Cestos de Residuos:** Se está confeccionando un pliego para la instalación de cestos de basura en todo el Complejo y otras dependencias.

- **Equipos de Limpieza:** Se tiene en carpeta presupuestos para la compra de equipos de limpieza automatizados. Esto es importante para agilizar tareas y sobretodo para que

el personal de edad avanzada, pueda seguir ejecutando tareas dignamente. En breve se hará un viaje a Buenos Aires para ver su funcionamiento y comprobar su eficiencia. De ahí se desprenderá el pliego de licitación para su adquisición.

- **Procedimientos Vigilancia:** Se está desarrollando un plan de procedimientos a realizar con el Servicio de Vigilancia. Esto no solo apunta a mejorar el servicio en general, sino que modificaría algunos desajustes en la estructura del mismo.

- **Sistema CCTV:** Se está trabajando en la colocación definitiva de las cámaras de seguridad del Complejo y el instructivo de procedimientos para su control. En este caso, ya se han instalado 60 cámaras y 4 servidores que graban y almacenan información por 15 días. Se colocarán 10 cámaras más y se instruirá al personal sobre el manejo y operación de las mismas.

- **Pautas de uso:** Se elaboró un instructivo con las pautas de uso y convivencia de los espacios y las personas del ámbito universitario.

- **Comité de Seguridad e Higiene:** Se convoca desde la Secretaría el Comité de Seguridad e Higiene Ambiental de toda la Universidad. En dicho organismo se pautan tareas a realizar con esa temática.

- **Bienes Patrimoniales:** Desde hace un par de años se realiza una campaña de desafectación de bienes patrimoniales y su transferencia a entidades sin fines de lucro. A la fecha se dieron de baja y se transfirieron sillas del CUMB el año pasado y a la fecha se está tramitando una nueva partida. Se dieron de baja y transfirieron muebles y equipamientos en desuso del Rectorado a entidades sin fines de lucro.

Departamento de Mantenimiento:

- **En general:** El servicio de Mantenimiento se encuentra trabajando permanentemente en tareas de su incumbencia, las cuales pasan desde la adecuación de obras y su puesta en funcionamiento, reparaciones varias, hasta la provisión de enseres y equipamiento para las distintas actividades universitarias. Para esto se ha elaborado un Plan de Mantenimiento, en función de necesidades prioritarias y de posibles de ejecutar posteriormente, y de tiempos de pliegos y licitaciones a asignar.

- **Supervisión de obras de Ingeniería:** Se ha supervisado en la Facultad de Ingeniería y Anexo las obras de adecuación eléctrica, según pliego y requerimientos de la CONEAU. Esta tarea se terminó a fines de febrero.

- **Pliegos de Inst. Eléctrica:** En el segundo cuatrimestre del año pasado se abrió la convocatoria efectuada por la SPU para la presentación de pliegos para la mejora de las instalaciones eléctricas y construcción de iluminación de seguridad. Se confeccionaron cinco pliegos licitatorios, los mismos se presentaron personalmente al Ministerio, a efectos de evacuar consultas con técnicos de la SPU. Se aprobaron los proyectos por un monto de \$ 1.130.772.

Se están elaborando pliegos de adecuación y puesta a tierra eléctrica para la Facultad de Ciencias Agrarias.

- **Retiro de Subestaciones y tendido subterráneo:** Se procedió al tendido subterráneo de del cableado de media y baja tensión que alimenta al Complejo, y a la instalación de las subestaciones transformadoras a nivel, por parte de la distribuidora EDEA. En el mes de noviembre se procedió al cambio de alimentación y al retiro de las SE y redes de media tensión aéreas.

- **Pliegos PRIETEC:** En el primer cuatrimestre fue aprobado proyecto PRIETEC N° 0032/08 de la Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica, que prevé remodelación de laboratorios y talleres de diversas Facultades. Se confeccionaron once pliegos licitatorios.

- **Comedor de Ingeniería:** La Facultad de Ingeniería no contaba con espacio físico para la instalación del Comedor Estudiantil, pero debido a deficiencias estructurales tenía clausurada la sala de profesores ubicada en el primer piso, y el aula 7 ubicada por encima en el segundo piso. Se procedió a habilitar el uso de la sala de profesores para la instalación del comedor, se efectuaron las obras de adecuación de instalaciones eléctricas y de gas y se habilitó al uso en el mes de octubre de 2010.

- **Personal de Mantenimiento:** Se ha contratado un idóneo en calderas y calefacción, que ya está trabajando en la puesta a punto de calefactores del Complejo.

Departamento de Intendencia:

- **En general:** El Departamento de Intendencia tiene a su cargo las tareas de limpieza y seguridad de todos los espacios de la Universidad. A lo ya expuesto en los puntos generales de la Secretaría, cabe destacar la preparación de un Plan para reestructurar el área con la incorporación de nuevos agentes. Sabemos que es un sector sensible a los reclamos de toda la comunidad universitaria, pero también creemos que hay que trabajar por el camino de los consensos y de las políticas de cuidado y respeto por el otro, tomando compromisos de convivencia de parte de toda nuestra comunidad. En ese eje se aporta y se trabaja desde el Comité Ambiental de Salud, Higiene y Seguridad, y también desde el Consorcio del CUMB.
- **Suministro de insumos mensuales:** Es fundamental complementar al servicio de limpieza con equipos y enseres acordes a la tarea que realizan. En tal sentido, se están cambiando las políticas de compra semestrales por mensuales, a fin de poder eficientizar el suministro de materiales y controlar su consumo.
- **Comunicación del personal de vigilancia:** Se han incorporado 6 equipos de telefonía con handy para el personal del CUMB. Este sistema se extenderá en la medida de las posibilidades al resto de las unidades.

Servicio de Seguridad e Higiene:

- **En general:** Se han llevado a cabo acciones tendientes al mejoramiento de las condiciones del medio ambiente laboral, haciéndolo extensivo a toda la Comunidad Universitaria. Estas acciones se basaron en tres ramas fundamentales: la prevención y protección, la capacitación y el cuidado del medio ambiente. En la primera, se ha tratado de mantener un suministro continuo de elementos de protección para las personas, disponer de medios para actuar en caso de emergencias, mejorar los recursos para actuar en incendios y evacuación. Se han realizado pliegos a tal efecto. En la capacitación, se han realizado cursos y simulacros de evacuación en varias unidades académicas. Se dictaron también cursos de trabajos en altura, uso de elementos de protección personal y manipulación de sustancias químicas.
- **Prevención y protección:** Recarga y entrega de botiquines, cartelería para móviles automotores, elementos de protección a personal de Mantenimiento, Servicios Generales, Ingeniería, Exactas. Retiro y gestión de residuos especiales y patológicos en Ingeniería y Ciencias Exactas.
- **Saneamiento:** Control de plagas y desinfección en Rectorado y en las distintas unidades académicas. Limpieza y desinfección de tanques de agua. Se está instrumentando una desinfección general del CUMB.
- **Protección contra Incendios:** Entrega de matafuegos, recarga y gabinetes, con la cartelería reglamentaria. Entrega de matafuegos especiales a unidades específicas.

Accesibilidad en Edificios:

- **En general:** Se está desarrollando el Programa Integral de Accesibilidad en Universidades Públicas, conjuntamente con la SPU. Habiéndose realizado el diagnóstico y los pliegos, están en ejecución varias de las partes constitutivas de este programa: ascensor en Humanidades y Arquitectura, plataforma oblicua para escaleras, sanitario accesible para discapacitados, etc. Se instalaron cocheras para estacionamiento diferenciadas y se realizará un camino firme para sillas de ruedas en el sector de estacionamiento del Complejo.

Automotores:

- Se dotó al personal chofer de un celular para salidas fuera del radio de la ciudad, de forma que puedan estar conectados en caso de alguna emergencia.
- En conjunto con la Secretaría de Comunicaciones, se está por instalar en los vehículos de la Universidad, los adhesivos para dar publicidad a la radio Universidad.

Subsecretaría de Asuntos Laborales Universitarios

Conforme a la normativa que regula las competencias de esta Subsecretaría, Resolución de Rector n° 081 del 13 de marzo 2009, esta área se constituye en apoyo a las misiones y funciones esenciales de la Universidad. En tal sentido se gestionan las variadas cuestiones relativas al personal docente y no docente -incorporaciones, bajas, pases, licencias, adicionales, etc.-; servicio social y las relaciones con ambos gremios.-

Incorporación de personal no docente.

Se continuó dando estricto cumplimiento a la normativa vigente desde el año 2005 en cuanto al acceso al empleo público en el ámbito de nuestra Universidad, utilizando al efecto los correspondientes listados de orden de mérito de los Concursos públicos de oposición y antecedentes oportunamente realizados y en atención al permanente crecimiento de nuestra casa de estudios.

En el período se registraron doce (12) altas en planta permanente (diez (10) provenían de transitoria), constatándose cuatro (4) bajas por distintos motivos. Por su parte en igual lapso se registraban inicialmente treinta (30) agentes en Planta transitoria, diez (10) de ellos pasaron a planta permanente, se incorporaron dieciocho (18) y se registraron tres (3) bajas, dando un total de treinta y cinco (35) al finalizar el período.-

Reencasillamiento, estructura y concursos.

Habiéndose concluido a mediados del año 2010 con las instancias administrativas del proceso de reencasillamiento, atento la resolución de los últimos recursos por parte de la Comisión Paritaria Nacional, se comenzó el análisis de la estructura, misiones y funciones de la Unidad central con el objeto de promulgarla en el presente año 2011, acorde a esta nueva realidad. Idéntica tesitura se adoptará en relación a las Unidades académicas, con la debida consulta a las autoridades respectivas.-

En forma concomitante nos encontramos avocados a la Reglamentación en Paritarias particulares de la adecuación al nuevo marco legal del Decreto 366/06 de los regímenes de Concursos: de ingreso (R.R. 984/05) y promoción (R.R. 1015/93), para el posterior llamado a cobertura de cargos en ambos rubros.-

Reglamentaciones.

Se formalizaron reglamentaciones que confieren un marco claro de seguridad y previsibilidad a distintas temáticas, consensuadas en todos los casos con los sectores involucrados y sus representaciones gremiales, tendiendo al mejoramiento y progreso de las condiciones de trabajo, señalando entre las más importantes:

Bedeles: se convino con ambas agremiaciones que los cargos para cubrir funciones en las diferentes Bedelías de la Universidad serán encuadrados en el Convenio colectivo del sector no docente (dec. 366/06).-

Suplemento por Riesgo en el trabajo: se acordó con APU, habiéndose aprobado por la Asamblea de sus afiliados, la propuesta de la gestión que amplió sustancialmente el número de beneficiarios.-

Chofer de Agrarias: se convino un Régimen especial dadas las peculiares características del desempeño de las tareas en la Facultad sita en Balcarce.-

Ampliación de Licencia por maternidad: se acordó con la agremiación no docente, y nos encontramos en igual trámite con ADUM, ampliando la Licencia por maternidad por sesenta (60) días corridos, con la posibilidad de ser compartidos por ambos progenitores (o adoptantes en su caso).-

Programa de Capacitación para el Personal No Docente.

1.Becas. Se tramitaron y concedieron más de veinte becas individuales para el personal perteneciente a diversas dependencias de la Universidad, abarcando Cursos, Seminarios, Tecnicaturas, Carreras de Posgrado, Especializaciones, Maestrías, etc.-

2. Cursos de Capacitación dictados durante el año 2010.

El Programa de Capacitación para el Personal no docente de la Universidad que depende de la Subsecretarías de Relaciones Laborales Universitarias es un espacio formación laboral en permanente renovación. Desde sus inicios, en el año 1996, se ha innovado en cuanto a cantidad y calidad de oferta educativa, bajo la modalidad presencial y ha iniciado la implementación de cursos virtuales, a partir del año 2010.

La propuesta plantea objetivos en los que la virtualidad se constituye en eje central. La tecnología y la existencia de un Sistema de Educación Abierta y a Distancia de la Universidad Nacional de Mar del Plata brindaron la posibilidad de pensar en la construcción de una nueva comunidad virtual (espacio no físico, atemporal, de interacción humana) a partir de una oferta de capacitación laboral que se inició con el *Taller de Normativa. Reglas para escribir textos administrativos* y el curso *Atención al Público* dictados durante el mes de octubre de 2010.

Para el año 2011, la Subsecretaría de Relaciones Laborales Universitarias, que tiene la supervisión y la coordinación del Programa de Capacitación, se propone ampliar la oferta de cursos, bajo la modalidad virtual, con los cursos que se detallan a continuación

- Taller de Normativa. Reglas para escribir textos administrativos
- Comunicación escrita en las organizaciones
- Redacción de informes
- Atención al Usuario
- Organización, grupos y liderazgo
- Administración del tiempo
- Introducción a la organización de archivos administrativos
- Introducción a las Tecnologías Administrativas
- Tecnologías Administrativas I
- Tecnologías Administrativas II

Por otra parte, se informa que durante el año 2010 fueron dictados 30 cursos, los que registraron una inscripción de 474 personas con un resultado final de 281 aprobados, que representan el 59% de los inscriptos totales.

Subsecretaría de Legal y Técnica

Dirección General de Asuntos Jurídicos

La Dirección de Dictámenes y Legislación continúa con sus tareas habituales respecto del asesoramiento en materia jurídica, dictaminando en las cuestiones que se someten a su consideración.

Asimismo - y teniendo en cuenta las funciones asignadas - se trabajó en colaboración con otras áreas de gestión, especialmente en la concreción de Reglamentaciones de gran trascendencia para el buen servicio administrativo.

A la Dirección de Sumarios se equipó con nuevo material informático, lo que permitió una mejora sustancial en la producción del área. Se mantuvo sin alteraciones la tramitación de todos los oficios de la Universidad. Así como las causas penales en las que es parte. Lo mismo respecto de los Sumarios disciplinarios.

Finalmente, el Área de Asuntos Judiciales continuó con la procuración de todas las causas en las que la Universidad es actora o demandada. Se realizaron los informes económicos de previsión para dar cumplimiento a los pagos de causas finalizadas. Se han iniciado los trámites administrativos para abonar deudas con bonos de consolidación y que se encuentran pendientes de pago. Por último, se rearmó el archivo integral de causas en movimiento, paralizadas y finalizadas.

Dirección de Mesa de Entradas y Archivo

Con la Dirección de Mesa de Entradas y Archivo se está trabajando fuertemente en la implementación de un sistema de cargado de expedientes que imprimirá una gran agilidad en los circuitos administrativos.

Período: 20/02/10 al 31/03/11

- Total de expedientes correspondientes a la Administración Central de la Universidad: **4106**.
- Total de expedientes correspondientes a las nueve Facultades, Colegio Nacional "Dr. Arturo U. Illia" y Sistema de Educación Abierta y a Distancia: **7328**.
- Correspondencia nacional e internacional de la Administración Central de la Universidad despachada (expresos, certificadas, simples, cartas documentos, encomiendas, etc.): **8025**.

Dirección de Relatoría y Documentación

Con respecto a las tareas desarrolladas en el último año es de resaltar que se está cumpliendo con el objetivo de continuar con la actualización del Archivo Digital de Actos Administrativos creado en el año 2006. Junto con la Actualización de nuestro Archivo Digital se va actualizando el Digesto Digital. Se continúa con el Proyecto de puesta en marcha del Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Mar del Plata, habiendo mantenido diversas reuniones con el personal técnico encargado de realizar la base de datos. En el proyecto de Boletín Oficial se incluye, además de la impresión del mismo en formato papel, la puesta en marcha del Boletín Oficial Digital; cumpliendo, de tal manera, con la más amplia difusión.

Dirección de Despacho General:

1.- Actos Administrativos:

1.1. Resoluciones de Rectorado: 908

a) Correspondientes a trámites iniciados por Secretarías: Auspicios. Contratos. Actividades de Extensión Universitaria. Sumarios. Licitaciones. Becas de Ayuda Económica. Designaciones de Representantes de la Universidad por Convenios u otras actividades. Designaciones docentes de becarios de investigación. Designaciones, licencias y renuncias del personal docente del Jardín Maternal; DOVIE; Departamento de Educación Física y Deportes; Servicio Universitario de Salud; Agrupaciones Artísticas y todo lo relacionado con el Personal No Docente, entre otros.

3.2. Providencias Resolutivas: 108

Licencias docentes dependientes de Rectorado; licencias no docentes; reconocimientos de antigüedad para bonificación y/o licencia anual ordinaria; reconocimiento de títulos; reducción horaria agentes no docentes; adicional por responsabilidad profesional y otras.